

AURIENSIS

Nº 32 Segunda Epoca - outubro 2014

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE

NUEVA JUNTA, NUEVAS IDEAS





ESPECIAL COLEGIO MÉDICOS
Ventajas y servicios exclusivos
20%
DESCUENTO* EN ÓPTICA
RESTO 10% (*NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS)

CASADELOSLENTE

Más de 100 años
cuidando de tus ojos

OPTICALIA[®]

Paseo, 2 · Santo Domingo, 45 · OURENSE

Nueva Junta, nuevas ideas

Una nueva Junta Directiva dirige el Colegio desde Junio. Continuando la tarea de representar a la profesión y ser garante ante los ciudadanos de una buena práctica profesional. Con nuevas ideas, mejorando las herramientas, modernizando la web, dignificando el carnet colegial, usando las videoconferencias para acercar al profesional la formación continuada...

Intentando que la reflexión deontológica continua vuelva a formar parte de nuestro ADN como médicos, cuestionando nuestra praxis habitual para mejorarla, huyendo de inercias asistenciales empobrecedoras, comprometidos con la eficiencia, con la racionalidad en la prescripción, en la derivación de pacientes, en el uso de la tecnología...

Y al tiempo, siendo críticos y tomando posición pública a través de la web frente a los ataques a la sanidad de calidad -tanto pública como privada-, frente a los recortes indiscriminados, frente a la falta de respeto de algunos políticos para con los profesionales sanitarios, frente a la falta de equidad, o ante la falta de un proyecto de futuro para nuestro sistema público de salud...

Reivindicando siempre el papel clave de la Atención Primaria -tan olvidada en los últimos años-, protestando por el cierre de agendas, por la ausencia de sustituciones en las bajas y en las vacaciones, por la jubilación obligatoria -sin reposición- de los médicos en el mejor momento de su vida profesional, por los contratos basura que obligan a emigrar a nuestros jóvenes colegas...

Nuevas ideas y nuevas fórmulas que nos conviertan en un Colegio influyente, al que haya que escuchar y convencer antes de tomar decisiones políticas que impliquen a la profesión. Alejado de antiguos corporativismos, promocionando la validación periódica de nuestra capacidad profesional como un refuerzo necesario de la garantía de calidad y excelencia del médico ante los pacientes.

Ilusión, trabajo y compromiso no van a faltar. Habrá nuevas ideas que os iremos contando poco a poco. Pero que sin vosotros, compañeros, sin vuestra presencia proactiva y crítica, perderán frescura y utilidad. Acudid al Colegio, usarlo, proponer actividades, participar... Es todo lo que os pedimos desde la nueva Junta.



Fundación
Galenus Auriensis

Órgano de Expresión y Comunicación del
Ilustre Colegio Oficial de Médicos
de Ourense

Edita : Fundación Galenus Auriensis

Consejo Editorial :

Presidente:
José Luis Jiménez Martínez

Vicepresidentes:
Celso Enriquez SanMamed
Concepción Victoria Fernández
Xosé Luis López Alvarez

Secretario:
José Manuel Bendaña Jácome

Vicesecretaria:
Margarita Arandía García

Tesorero:
José Manuel Domínguez Carrera

V.M. Hospitales:
Manuel Fernández Muínelo

V.M. A. P. Urbana:
Miguel Abad Vila

V.M. A. P. Rural:
Celso Sánchez González

V.M. Privada:
Mª Concepción Canal Rodríguez

V.M.Administraciones:
Julio Jiménez Féliz

V.M. Jubilados:
José Ramón Quiroga Gayoso

V.M. Formación:
Pablo López Mato

V.M. con Empleo Precario:
Manuel Da Costa Moure

Coordinador de Redacción :
J. M. Bendaña Jácome

Consejo de Redacción :
Socorro García Torremocha
Mª Argentina Rey Fernández
Angeles Rodríguez Baliño
Manuel Álvarez Hernández
Susana Blanco Pérez
José Luis Jiménez Martínez

Secretaria de Redacción y maquetación :
María José Vázquez Vázquez

Portada:
Nueva Junta, nuevas ideas

Correo electrónico:
auriensispublic@cmourense.org

Depósito Legal : OU 171/99
Soporte válido publicitario reconocido por la
Consellería de Sanidade

La Redacción de la Revista no comparte
necesariamente las opiniones expresadas por sus
autores, que son de su exclusiva responsabilidad.



Impresa en
papel reciclado
"por favor, recicle esta revista"

SUMARIO

| Pág. | |
|------|--|
| 5 | Nuevo Carnet Colegial |
| 7 | Actividades Colegiales y de Formación |
| 9 | Manifiesto del Foro de Médicos de Atención Primaria |
| 10 | Día del Médico |
| 14 | Toma de Posesión de la Nueva Junta Directiva |
| 19 | El Regalo. José Luis Pérez Cid |
| 20 | Sostenibilidad Sanitaria. José Luis Carballo Pérez |
| 22 | Atención Primaria en Ourense. Verano 2014 |
| 24 | Alegaciones al Anteproyecto de Decreto sobre libre elección de médico y hospital |
| 25 | Presentación libro-dvd "Esencias". Puntos de vista 2011-2014 del Dr. Roberto Vila |
| 26 | Fragments Humanos. Gunda Fred. Roberto Fernández Álvarez |
| 27 | Carta desde la mina. Iris |
| 28 | "La Obra Sindical 18 de Julio de asistencia médica al productor": Una mirada desde Ourense a un pasado que puede volver. David Simón Lorda |
| 31 | Convenio de Colaboración con Geriatros |
| 33 | Devolución Paga Extra 2012. José Nivardo Cid |
| 34 | Programa Preliminar AMQ |

OFICINA Y SERVICIOS COLEGIALES

Sede Colegial :
Juan XXIII , 19 entresuelo - Ourense 32003
Tfnos. 988 210593 / Fax: 988 210933
http :// www.cmourense.org | E-mail: info@cmourense.org

GABINETE JURÍDICO COLEGIAL
Bedoya 2, 1º E, 32003 OURENSE
Tfno./ Fax.: 988 215 297
Correo Electrónico : asesorialegal@cmourense.org

Nuevo Carnet Colegial

Disponer de un carnet del colegio médico es necesario para los médicos y sirve para identificarnos como tales en diversas situaciones de la vida cotidiana. Por ello, los datos deben estar actualizados y el formato del carnet resultar práctico, sencillo y razonablemente estético.

En esta línea la junta directiva del ICOMOu ha decidido renovar los carnets del colegio en un modelo similar a las tarjetas de crédito, DNI, ... (PVC). Todos los nuevos carnets se realizarán directamente en este modelo. Y para los que estéis interesados en sustituir el carnet antiguo por el nuevo será suficiente con solicitarlo al colegio enviando por correo electrónico, directamente en las oficinas colegiales... el impreso que figura a continuación, cubriendo todos sus campos con el fin de actualizar nuestra base de datos.

Asegurar en todo caso que los únicos datos personales que figuraran en el carnet serán: nombre y apellidos, NIF, número de colegiado y fecha de alta colegial.

La edición de los carnets se hará escalonadamente. Para ello se realizará una primera edición con las solicitudes recibidas hasta el 30 de noviembre, en que se imprimirán las solicitudes recibidas hasta esa fecha. Las solicitudes recibidas con posterioridad se imprimirán en la tirada semestral posterior.



DATOS PARA RENOVAR EL CARNET COLEGIAL

Apellidos

Nombre

Número de Colegiado (nueve dígitos) 32

N.I.F.

Título de Especialista

Domicilio particular

Domicilio profesional público

Domicilio profesional privado

Teléfonos de contacto (móvil)

Correo electrónico

Si desea actualizar también la fotografía que figure en el carnet debe remitirla.

Ourense, a de 2014.

“Sus datos personales aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por el Colegio Oficial de Médicos de Ourense, con sede en C/ Juan XXIII, 19 entlo, con la finalidad de cumplir las funciones que legalmente tiene encomendadas. Sus datos podrán ser cedidos a aquellos organismos y entidades con las cuales el Colegio Oficial de Médicos suscriba acuerdos, convenios, o contratos encaminados al cumplimiento de sus funciones. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición ante la Secretaría del ICOMOu, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del D.N.I. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”

Fdo/.

COLEXIADOS DO 01 DE MAIO Ó 30 DE SETEMBRO 2014

mirmemias

ALTAS:

José Lorenzo Muñoz Iglesias
 David Miguel Combarros Méndez
 Alexander Díaz Ferrer
 Noelia Dopazo González
 Sara Zarrasquiños Martínez
 Ana Latorre Díaz
 Alvaro Seijas López
 Laura Fernández Saborido
 Beatriz Ferreiro Alvarez
 Lorena González Arza
 Lucía Tojo Díaz
 Alba Carrero González
 María Teresa Gestoso Lamazares
 María Monserrat Díaz Gutierrez
 Laura Calvo Cobela
 Ana María Ruido Taboada
 Laura Mendez Castro
 María Lage Rey
 María Luisa Morales Serrano
 Castor Leonardo Maduro Maitín
 Adalid Maldonado Diaz
 Natalia Catherine Franco Zárate
 David Arias Ron
 María López Díaz
 Ana Barreiro Rivas
 Javiera Carolina Castillo Iglesias
 Carolina Andrea Escobedo Mpodozis
 Jesús Francisco Navarro Martínez
 Elisabet Balseiro Mazaira
 Alberto Fidalgo Francisco
 Cristina Sole Mesalles
 John Henry Guzman Castro
 Diego Velázquez Blandino
 Patricia Abelenda Pazos
 María Fernández González
 Fátima Carmela Mori Gamarra
 María Romero Mosquera
 Ennio J. Fuentes Ceballos
 Nathalie Carreira Sande
 Juan Carlos Eiras Couso

Medicina Nuclear
 MIR Intensiva
 Medicina General
 MIR Cirugía Ort. y Traumatología
 MIR Digestivo
 MIR Medicina Interna
 MIR Psiquiatría
 MIR Cirugía Gral. Y Ap. Digestivo
 MIR Nefrología
 MIR Medicina Familiar
 MIR Anestesiología y Reanimación
 MIR Otorrinolaringología
 MIR Medicina Familiar
 MIR Neumología
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Anestesiología y Reanimación
 MIR Obstetricia y Ginecología
 Medicina General
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Oncología
 MIR Hematología
 MIR Medicina Interna
 MIR Radiodiagnóstico
 MIR Oftalmología
 MIR Pediatría
 MIR Psiquiatría
 Medicina General
 MIR Pediatría
 Reumatología
 MIR Medicina Familiar
 Radiodiagnóstico
 Medicina Familiar
 Medicina Familiar
 Medicina Familiar
 Cirugía Pediátrica
 Pediatría
 Medicina General



BAIXAS:

Walter Luis López Alarcón
 María Teresa Hernández Crespo
 Lucía Camino Martinez
 María Monserrat Delgado Castro
 Ana María Concepción de las Casas Quispe
 Yudel José Casal Rivas
 Ainara Alonso Valbuena
 Ana Rodriguez Rodriguez
 Maria Susy Márquez Machaca
 Mariana Elizabeth Salazar Salazar
 María Plata García
 María José Sánchez Pérez
 Silvia Margarita Salazar Ruiz
 Juan Agustín Saturno de Gracia
 Daniel Jaimes Alborno
 Mario Bárcenas Caamaño
 María Isabel Martinez Lema
 Rocío Gómez López
 M^a de los Angeles de Paz Monteagudo
 José Miguel Meza Morales
 María Eugenia Felices Quesada
 María Teresa Fernandez Sanchez

traslado a Lugo
 traslado a Italia
 traslado a Pontevedra
 traslado a Zaragoza
 traslado a Burgos
 traslado a La Coruña
 traslado a Teruel
 traslado a La Coruña
 traslado a Barcelona
 traslado a Baleares
 traslado a Valladolid
 traslado a Pontevedra
 cese en el ejercicio
 ampliación de estudios
 traslado a Guipuzcoa
 traslado a Zaragoza
 cese en el ejercicio
 traslado a Valencia
 traslado a León
 traslado a Madrid
 traslado a Murcia
 traslado a Lugo

HONORÍFICOS:

Jose Luis Pérez Cid
 Andres María Noya Diaz
 Carlos Kirmayer Stahlman
 Santiago Lamas Crego
 Francisco Javier Folla Macia

LOTERÍA NACIONAL 22 de diciembre de 2014
SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD
63123
 El portador de este recibo juega la cantidad de CINCO EUROS en el número arriba indicado para el sorteo de Navidad de la Lotería Nacional que se celebrará el día 22 de diciembre de 2014.
 Los premios superiores a 2500 € por alguna rifa en una retención del 20%, por encima del importe anterior que será prorrateado en caso particio, con la legislación correspondiente a su valor nominal.
 El Depositario,
Son 5 €
 (Cinco euros tres moedas)

Lotería de Navidad ya disponible

HAN FALLECIDO NUESTROS COMPAÑEROS:

Eustaquio Puga Rodriguez
Santiago Blanco Freijeiro
Alberto Iglesias Diaz
Jose Luis Garcia Rodriguez

DESCANSEN EN PAZ

ACTIVIDADES COLEGIALES Y DE FORMACIÓN



El Colegio organizó la presentación del Libro Electrónico: **Diagnóstico y Tratamiento en medicina hospitalaria. Enfoque práctico, “Libro do Peto”**, cuyos autores son más de 200 médicos del CHUO. Un arduo trabajo llevado a cabo por un grupo editorial formado por los doctores, José Luis Sastre Moral, Carmen Varillas del Río, Manuel Fernández Muinelo, José Antonio Mato Mato, David Simón Lorda, Purificación Frojan Parga y Carlos Salgado Salgado. Un banner desde nuestra web www.cmourense.org enlaza a la web del libro, www.librodopeto.com



“**Sin Cita Previa**” en Telemiño, presentado por José Luis Doval, que contará con la presencia de colegiados en Ourense de forma habitual, en este nuevo espacio semanal de **30 minutos de duración** que se emitirá en Telemiño los **jueves a las 21:00 horas** y en el que se abordarán temas relacionados con todos los campos de la Sanidad. Participación: 988 60 40 71 ó en el e-mail: sincitaprevia@teleminho.com



El Miércoles, 26 de noviembre a las 18 horas, miembros de la unidad de Páncreas del CHUO organizan la sesión titulada “**Abordaje integral del paciente con cáncer de páncreas**”. Presentado y moderado por María Francisco González, del servicio de digestivo y los ponentes: Eloy Sanchez Hernández del servicio de digestivo, Purificación Froján de cirugía, María Teresa Fernández López de nutrición y Mercedes Salgado de oncología médica, todos médicos del complejo hospitalario de Ourense



Reunión de Pleno de la Junta Directiva del ICOMOu en el Hospital de O Barco de Valdeorras

El 25 de noviembre, la directiva del colegio médico celebrará allí un pleno con el fin de poder reunirse con los facultativos del hospital para hablar sobre los temas que más les preocupen, sobre la formación continuada, presentación práctica de una videoconferencia desde el ICOMOu al Hospital, problemática del área, etc.

ACTIVIDADES COLEGIALES Y DE FORMACIÓN (programa preliminar)



CONTROVERSIAS Y ACTUALIZACIONES EN MEDICINA 2014/2015

Objetivo general

- ✓ Disminuir la variabilidad de la práctica clínica
- ✓ Establecer las bases de una buena coordinación entre los niveles asistenciales
- ✓ Actualización en diversas patologías sometidas a debate permanente a nivel profesional con polarización hacia las de más prevalencia e interés general.

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar las habilidades de intercomunicación entre niveles profesionales disminuyendo la variabilidad de la práctica clínica.
- ✓ Reconocimiento de prioridades y criterios de derivación en los diversos ámbitos.

Número máximo de alumnos:

80

Horario:

20:00 horas

Más información e inscripciones:

C/ Juan XXIII, 19 entresuelo.
Teléfono 988 210 593
Fax: 988 210 933

| Fecha | Título | Ponente |
|------------------|---|--|
| 2 diciembre 2014 | “Actualización en la hepatitis C” | Dr. Raúl Rodríguez Pérez, Servicio Medicina Interna, Unidad de Enfermedades Infecciones CHUO |
| 13 enero 2015 | “Decreto de Troncalidad” | Dr. Manuel Macía Cortiñas, Instituto Gallego Ginecología, Profesor de Medicina de la Universidad de Santiago. |
| 3 febrero 2015 | “Como comunicar malas noticias” | Dr. Carlos Menéndez Villalva, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria |
| 3 marzo 2015 | “Infecciones de partes blandas” | Dr. Pedro Trillo Parejo, Servicio de Cirujía CHUO |
| 7 abril 2015 | “Uso racional de antibióticos en nuestro medio” | Dra. María Dolores Díaz López, Servicio Medicina Interna CHUO |
| 5 mayo 2015 | “Inestabilidad y acufenos” | Dr. Rafael Hurtado Ruzza, Servicio de Otorrinolaringología CHUO |
| 2 junio 2015 | “Realidad y necesidades de un hospital universitario” | Dr. Arturo González Quintela, Presidente de la Sociedad Gallega de Medicina Interna (SOGAMI) y profesor de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela |



TALLERES DE FORMACIÓN CONTINUADA 2015

Objetivo general

- ✓ Conseguir conocimientos prácticos para actividades médicas transversales.

Objetivos específicos:

- ✓ Actualización en la historia clínica.
- ✓ Lectura crítica de artículos. Presentaciones clínicas.
- ✓ Elaboración de C. Vitae.
- ✓ Búsqueda bibliográfica.

Número máximo de alumnos:

80

Horario:

20:00 horas

(como excepción, el taller del día 20 de enero comenzará a las 19:00 horas)

Más información e inscripciones:

C/ Juan XXIII, 19 entresuelo.
Teléfono 988 210 593
Fax: 988 210 933

| Fecha | Título | Ponente |
|-----------------|---|---|
| 20 enero 2015 | “La historia clínica en la actualidad. Certificado de defunción. Implicaciones legales en medicina” | José Luis Jiménez, servicio medicina interna CHUO Julio Jiménez Féliz, especialista medicina legal forense. IMELGA Ourense |
| 10 febrero 2015 | “Lectura crítica de un trabajo/publicación científica” | Unidad de investigación del CHUO |
| 10 marzo 2015 | “Elaboración de una presentación clínica. Iniciación al Prezi” | Dr. José Luis Sastre Moral, servicio hematología CHUO y Dr. Manuel Fernández Muínelo, servicio medicina interna del CHUO. |
| 14 abril 2015 | “Elaboración de un C. Vitae” | Pendiente definir ponente |
| 15 junio 2015 | “Búsqueda bibliográfica” | José María González Borrajo, responsable del servicio biblioteca del ICOMOU |

MANIFIESTO DEL FORO DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA



A pesar de la efectiva y eficiente utilización que los Médicos de AP hacen en la utilización y aplicación de los recursos y herramientas (tecnológicas y asistenciales) cuando se ponen a su disposición para la mejora en la calidad, seguridad y resultados en los cuidados a los pacientes, también el Foro de Médicos de AP ha querido reflexionar y contextualizar, una vez más, las múltiples problemáticas que afectan a este primordial sector infra-financiado del SNS :

1- Hoy más que nunca existe un consenso generalizado sobre el reconocimiento que la AP tiene como elemento central, cada vez más relevante, en el adecuado funcionamiento de los modernos Sistemas de Asistencia Sanitaria, por sus inherentes características que la hacen entrada y eje de nuestro SNS.

2- Las Reformas que se demandan desde la AP en el sistema de salud no solo han de estar definidas por cambios en las políticas de salud, sino por cambios estructurales y organizativos claros, que incluyan la participación directa en la gestión de los propios médicos de AP y con capacidad de dirigir incentivos hacia las metas de salud y económicas planteadas.

3- Se hace preciso y urgente redefinir la organización del sistema sanitario para eliminar todo aquello que genere ineficiencias y posibilitar un sistema integrado de atención, poniendo fin a la situación actual en la que el paciente en diferentes momentos de su peregrinaje sanitario es atendido en uno y otro nivel asistencial, con escasa coordinación.

4- Existe un círculo vicioso de falta de vocaciones, desmotivación, ingresos reducidos. No puede romperse el círculo vicioso sin una organización profesional competente que pueda convencer a la población y a los políticos de los beneficios de una atención sanitaria basada en la atención primaria. Objetivo del Foro de Médicos de AP.

5- El modelo de empleo, las condiciones en que éste se realiza y las primeras experiencias laborales de nuestros jóvenes, cuando el 50% no encuentra trabajo y el otro 50% lo hace en buena parte bajo condiciones abusivas, deteriora su carácter y determina, en muchas ocasiones, su comportamiento y trayectoria personal y profesional.

6- Emigrar al extranjero y la asistencia privada son las principales alternativas para los Médicos de Familia recién titulados según recientes encuestas del sector. Después de 30 años de la Reforma en Atención Primaria en España (RD 137/84 – EAP), los múltiples

ensayos en éste ámbito se han hecho sin tener en consideración al profesional y su entorno, lo cual ha repercutido negativamente en el prestigio de los profesionales médicos y en la adecuada eficiencia del propio sistema. Es fácilmente constatable: a/ El abandono presupuestario de la Atención Primaria y b/ La falta de autonomía y protagonismo en las decisiones de los propios profesionales.

7- En épocas de "recortes" hay que reflexionar sobre el % del presupuesto total destinado a Sanidad que se dedica a la AP en nuestro país en comparación con el destinado a Hospitales. Hemos pedido que éste % sea de 25% en el plazo de 4-6 años (actualmente no superior al 14%) y no soportar recortes "lineales", no debidamente explicitados y no proporcionados (indiscriminados).

8- Es preciso establecer un sistema de información a fin de conocer de forma sistematizada indicadores que permitan conocer los resultados económicos, los de gestión de recursos humanos, los de rendimiento, de actividad, de calidad y de seguridad del paciente tanto de los procesos como de los resultados de las organizaciones sanitarias.

9- Es preciso que las Administraciones Sanitarias desarrollen y faciliten las herramientas necesarias que se reconozcan como actividad asistencial. Algunas de estas herramientas de apoyo y soporte para una gestión continua y "longitudinal" de pacientes son:

- Disponer de una Tarjeta Sanitaria única e interoperable en todo el territorio nacional.
- La historia clínica electrónica interoperable y accesible a todos los clínicos.
- Acceso a todas las pruebas diagnósticas sin restricciones.
- Mejorar las Interconsultas entre profesionales de diferentes niveles de asistencia.
- Gestor de pacientes y citas desde Atención Primaria.
- Soluciones integradas para pacientes frágiles y muy vulnerables.

10-Una vez más, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora constante de la calidad y la seguridad en la asistencia, la búsqueda de la excelencia, la gestión eficiente de los recursos sanitarios, los valores de la profesión médica y la corresponsabilidad en la defensa de la Atención Primaria, de los principios esenciales de nuestro Modelo sanitario y de la sostenibilidad del propio SNS.

Madrid, 19 de septiembre 2014

Día del Médico 2014

El pasado día 6 de junio tuvieron lugar los actos de celebración del Día del Médico en el Centro Cultural Marcos Valcárcel. En el transcurso de los mismos se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, a los estudiantes precolegiados, se entregaron los premios colegiales a los ganadores del año 2013 y se homenajeó a los médicos honoríficos de este año. En la segunda parte de este día de celebración, tomó posesión la Nueva Junta Directiva del ICOMOu, y se otorgaron los correspondientes agradecimientos a la Junta Directiva saliente.



Composición de la mesa presidencial de izquierda a derecha: Luciano Vidán Martínez, Presidente del Consejo de Colegios Médicos de Galicia, Nieves Domínguez González, Gerente del Servicio Gallego de Salud, Pedro Trillo Parejo, Presidente en funciones del ICOMOu hasta ese momento, José Luis Jiménez Martínez, Presidente electo del ICOMOu, D. Juan José Rodríguez Sendín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, Profesor José Martín Carreira Villamor. Vicedecano de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Santiago de Compostela.



Pasan a ser médicos honoríficos este año los doctores: José Luis Pérez Cid, Santiago Lamas Crego, Amaranto de Prado Fernández, Antonio González Álvarez, Carlos Kirmayer Stalman, Andrés María Noya Díaz, Francisco Javier Folla Macia, José Luis Villar González y Alfonso Pinzón Millán

Imposición insignias: Dr. Jorge Alberto Sierra Carrasco entrega los diplomas y Dr. Luciano Vidán Martínez y Dr. Pedro Trillo Parejo hacen entrega de las insignias.



Francisco Javier Folla Macia



José Luis Villar González



Alfonso Pinzón Millán

Entrega del XVIII PREMIO DE PUBLICACIONES MEDICO CIENTÍFICAS, que este año homenajeaba al Homenaje al Dr. Juan Guillermo Mouronte Basso, resultando el trabajo ganador: “Fecal immunochemical test accuracy in familial risk colorectal cancer screening”

Ganadores:

Inés Castro Novo

Joaquín Cubiella Fernández, José Javier Fernández Seara, Pablo Vega Villaamil, Concepción Rivera, Carmen González-Mao, Santiago Soto, Vicent Hernandez, Felipe Iglesias, María Teresa Alves, Luis Bujanda

Recogió el premio: Inés Castro Novo. Dotación del Premio y Diploma: 1.202 €

Entregó el premio: Profesor José Martín Carreira Villamor. Vicedecano de la Facultad de Medicina y Odontología



Inés Castro recoge el premio de manos del vicedecano de la facultad de medicina y odontología Profesor José Martín Carreira



D. Pedro Trillo Parejo, hizo una breve referencia sobre el homenajeado, Dr. Juan Guillermo Mouronte Basso, durante la cual se proyectó un video de una de sus pioneras intervenciones quirúrgicas

Entrega del **XXIX PREMIO MANUEL CABALEIRO GOAS**, trabajo ganador: **“Médicos a caballo: la actividad asistencial del médico rural en Ourense (1900-1975) “**

Ganadores:

Roberto Fernández Álvarez

David Simón Lorda

Recoge el Premio: **Roberto Fernández Álvarez**. Dotación del Premio y Diploma: 2.704€

Entrega el Premio: **Dr. D. Juan José Rodríguez Sendín**, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos



Roberto Fernández Álvarez. recoge el premio de manos de el Dr. D. Juan José Rodríguez Sendín

Entrega del **premio ONG 2014**

ONG “Sonrisas de Bombay”. Proyecto Hope

Presentación del proyecto: **Dra. Ángeles Rodríguez Baliño**. Dotación del Premio y Diploma: 2.358,94€

Entrega el premio: **Dña. Nieves Domínguez González**, Gerente del Servicio Gallego de Salud



Ángeles Rodríguez Baliño recoge el premio de manos de Nieves Domínguez González. Se hizo una breve exposición del proyecto a continuación

Toma de Posesión de la Nueva Junta Directiva del ICOMOu

En la segunda parte de la celebración del Día del Médico, tomó posesión la Nueva Junta Directiva del ICOMOu, con sus correspondientes agradecimientos a la Junta Directiva saliente. Se dio lectura al acta y los nuevos miembros de la Junta Directiva juraron o prometieron sus cargos.



José Luis Jiménez Martínez. Presidente



Celso Enríquez Sanmamed. Vicepresidente



Concepción Victoria Fernández. Vicepresidenta



Xosé Luis López Álvarez. Vicepresidente



José Manuel Bendaña Jácome. Secretario



Margarita Arandía García. Vicesecretaria



José Manuel Domínguez Carrera. Tesorero



Manuel Fernández Muínelo. V.M. de Hospitales



Celso Sánchez González. V. M. de A.P. Rural

ourriensis

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE



Mª Concepción Canal Rodríguez. V. M. Privada



Julio Jiménez Féliz. V. M. de Administraciones



José Ramón Quiroga Gayoso. V.M. de Jubilados



Pablo López Mato. V. M. de Formación



Manuel Da Costa Moure. V.M. con Empleo Precario



Miguel Abad Vila. V. M. de A. P. Urbana



Mesa presidencial durante el primer discurso de José Luis Jiménez Martínez como presidente del ICOMOu

Discurso del Presidente en la Toma de Posesión de la Junta Directiva del ICOMOu

Presidir el Colegio es, para mí, un honor, una responsabilidad y una ilusión al mismo tiempo.

El principal mandato de los Colegios Médicos, la principal razón de su existencia, es velar por la buena práctica profesional y ser garantes de ella ante los ciudadanos. A ello dedicaremos nuestro mayor esfuerzo.

Ya desde hace años este Colegio no quiere ser una institución meramente representativa. Por eso las palabras que siguen no van a ser protocolarias, sino sinceras y bienintencionadas.

Vamos a seguir siendo un Colegio comprometido en defender y mejorar la asistencia sanitaria en Ourense. Tanto en el ámbito público como en el privado. Para ello, para hacer sostenible nuestro sistema de salud, manteniendo la alta calidad que le ha caracterizado en las últimas décadas, queremos ponernos desde hoy a disposición de los responsables de la Sanidad Pública (también de los de la Medicina Privada) para dialogar, para consensuar, para pensar juntos, para mejorar... En nosotros tendrán siempre una colaboración leal y sincera, desde la responsabilidad que tenemos y asumimos. Esperamos que nos llamen mucho. Nosotros también les llamaremos.

Es bueno para todos (para pacientes y médicos, pero también para los gestores sanitarios) que la representación profesional sea más influyente de lo que está siendo, que la opinión de los Colegios Médicos –desde el análisis crítico que aporta el conocimiento- sea decisiva en las políticas y estrategias que se desarrollan en el ámbito sanitario.

Los Colegios somos respetados, es cierto, pero estamos lejos de ser verdaderamente influyentes. Este es un hecho histórico de la profesión médica española. Por culpa de todos, de las autoridades sanitarias de turno a las que nuestra opinión puede resultarles a veces incómoda... Pero también por nuestra culpa, por dejación, por no meternos en charcos comprometidos y, a veces, simplemente por falso corporativismo.

Por eso hoy tenemos que decir, por ejemplo, que no queremos que los decretos y las normativas nos lleguen “ya cerradas”, en un protocolario e institucional proceso de alegaciones que apenas cambia nada. Queremos estar en los asuntos que atañen a la práctica profesional en sentido amplio, desde el principio, tanto a nivel local como autonómico, para ser escuchados y que nuestras opiniones, siempre desde un ánimo constructivo, tengan el peso que la colegiación médica debe tener. Para ello nos comprometemos a redoblar el esfuerzo de análisis profesional que sea necesario en cada tema.

No vamos a hacer partidismo político en el Colegio. Tampoco sindicalismo. Esa labor está en los ámbitos que les corresponden. Nuestra mirada debe y va a ser otra. Pero, dicho eso, no podemos ser ajenos a las cuestiones que inciden en la práctica profesional. Se quiera o no, son de nuestra incumbencia. Esperamos ser entendidos y no malinterpretados. Y que las desconfianzas que pueda haber, desaparezcan del todo.

Así que no vamos a dejar de mostrar, si así lo creemos, nuestro

desacuerdo con los ajustes indiscriminados, poco razonables y de dudosa efectividad que se han implantado o que se pretenda implantar, con los cierres o la acumulación de agendas en Primaria que amenacen la buena praxis en la atención a los pacientes y la continuidad en la asistencia de los mismos. Del mismo modo que vamos a insistir en pedir un proyecto estratégico para ese básico nivel asistencial (la Primaria) en peligro de languidecer en su rol de piedra angular de la asistencia sanitaria pública. Y que también vamos a pedir sin descanso (en esto vamos a ser especialmente insistentes) alternativas más estables y atractivas a los contratos que se están haciendo a nuestros compañeros más jóvenes y que –en aras de una gestión de recursos humanos de corto recorrido- les invita en demasiadas ocasiones a irse en busca de otro lugar donde ejercer la profesión para la que les hemos formado, perdiendo un capital humano que dentro de unos años lamentaremos haber perdido... Y que vamos con la mejor intención, como ya hemos hecho estos últimos años, a transmitir a la Administración sanitaria pública, las señales de alarma que detectemos en el clima profesional de nuestros colegiados, para que puedan darle, a tiempo, la respuesta adecuada.

Sí, cuando sea necesario mostraremos nuestra discrepancia, pero lo haremos con argumentos, propuestas y documentos, lealmente en todo caso y huyendo de la fácil resonancia mediática. Y cuando corresponda reconocer los aciertos, también lo haremos. Desde el convencimiento de que todos vestimos la misma camiseta: la de la sanidad de calidad y prestigio que queremos.

Vamos a ser autocríticos también. Los médicos hemos puesto mucho y estamos, en estos últimos tiempos, poniendo más aún para que la sanidad española resista la crisis económica. Pero también sabemos que nuestra práctica profesional se aleja a veces demasiado de la cara del paciente, con un excesivo componente defensivo, a veces sin la necesaria empatía, arrastrados por el tiempo cada vez más limitado que nos toca gestionar, rodeados de un escenario en el que la informática y la tecnología ocupan demasiado espacio, convirtiendo en muchas ocasiones la herramienta en objetivo y dificultando con ello la relación médico enfermo, esencia misma de nuestra profesión. Debemos reflexionar críticamente sobre estos nuevos paradigmas y romperlos de algún modo para recuperar lo importante, dejando a un lado lo simplemente aparente.

Sabemos asimismo que debemos mejorar mucho en la racionalidad de nuestra prescripción farmacológica, en la indicación responsable de las pruebas diagnósticas, en salir de las inercias asistenciales ineficientes... Estamos convencidos de la pertinencia del debate sobre algunos conflictos de interés no resueltos en la profesión y que tanto pueden desligitimarnos si no los afrontamos.

Tenemos herramientas para ello: los Comités Deontológicos a los que tenemos que pedir más todavía. Y la Formación Continuada que cada año debemos renovar para hacerla atractiva e independiente.

El Colegio de Ourense va a tener a los médicos jóvenes y a los que en peores condiciones profesionales se encuentren, como grupo de máxima prioridad. Esperamos que vengan al Colegio, queremos conocer sus problemas y atenderlos en la medida de nuestras posibilidades.

También los compañeros jubilados obligatoriamente antes de lo esperado, serán un foco prioritario de atención para la nueva Junta. Por eso llevamos una figura potente y querida como Pepe Quiroga en esa vocalía. Tenéis todavía tanto que aportar que el Colegio se va a volcar en vuestras iniciativas y os vamos a pedir mucha ayuda, ahora que tenéis más tiempo.

No vamos a olvidarnos tampoco de los grupos minoritarios en número de colegiados, como los que se dedican en exclusiva a la Medicina Privada analizando con ellos, las dificultades que tienen en su práctica profesional y proponiendo mejoras a quien corresponda... ni de los médicos de las Administraciones Públicas, de los

residentes, de los estudiantes de medicina de los últimos cursos que desarrollen las prácticas y el grado en nuestro entorno y que vamos a seguir precolegiando si así lo desean...

En fin, queda tarea por delante. Que además debe tener la austeridad como bandera de estos tiempos y de los que vengan. Miraremos con lupa cada euro que gastamos de vuestras cuotas... Para que sea útil al máximo.

Pero para todo esto necesitamos vuestra presencia, vuestra crítica, vuestra iniciativa, vuestra participación en los órganos de comunicación colegiales: la revista, la web, las redes sociales...



De arriba a abajo y de izquierda a derecha: Pedro Trillo Parejo, anterior Presidente del ICOMOu, Juan José Rodríguez Sendín, Presidente CGCOM, José Ramón Quiroga Gayoso, V.M. de Jubilados, Pablo López Mato, V.M. Formación, Luciano Vidán Martínez, Presidente del COM de A Coruña, José Manuel Domínguez Carrera, Tesorero, José Manuel Bendaña Jácome, Secretario, Miguel Abad Vila, V.M. A. P. Urbana, Concepción Victoria Fernández, Vicepresidenta, Celso Sánchez González, V.M. A. P. Rural, M^a Concepción Canal Rodríguez, V.M. Privada, Jorge Alberto Sierra Carrasco, anterior V.M. Jubilados, Julio Jiménez Féliz, V.M. Administraciones, Margarita Arandia García, Vicesecretaria, Manuel Fernández Muínelo, V.M. Hospitales, José Luis Jiménez Martínez, Presidente, Celso Enriquez Sanmamed, Vicepresidente



Celebración del Día del Médico



El regalo es algo que se entrega sin pedir nada a cambio, con la intención de agasajar, felicitar, homenajear, a otra persona. Intenta transmitir un mensaje de amor y agradecimiento. En alguna ocasión, se da por obligación social o costumbre, sin que haya un sentimiento detrás que lo sustente. Se dice que a nivel simbólico es una sustitución positiva, que vive un individuo de manera casual a través de la acción de otra persona.

Todos tenemos en algún momento de nuestra vida algo que recordar o agradecer a otro. Y es en esta situación donde el regalo adquiere un valor importante como recurso para expresar esos sentimientos.

Es una muestra de afecto, y el afecto viene a identificarse con la emoción; aunque son fenómenos distintos, se interrelacionan entre sí. La emoción es algo que se produce dentro del organismo, mientras que el afecto es algo que fluye y se transmite de una persona a otra, es algo que se da y se recibe.

La relación entre el afecto y la emoción estriba en que al recibir afecto se experimenta una emoción positiva.

Las señales afectivas son también un modo de incentivar, la reciprocidad en el intercambio afectivo, puesto que el receptor de las mismas experimenta,

una "obligación", para compensar el afecto recibido. Cuando regalamos deseamos hacer un obsequio disfrutando en su búsqueda, poniendo toda la ilusión del "mundo", para acertar en la elección, y que el receptor se sorprenda, le guste y nos recuerde.

Se debe pensar que el regalo no necesariamente debe ser caro, aunque puede serlo; debe ser algo escogido y con buen gusto, y que recuerde la ocasión. Debe ser útil, o que le sirva a quien lo recibe, pero sobre todo que le guste. No todos los regalos tienen la misma finalidad ni el mismo valor.

Hay regalos de protocolo, o institucionales, corporativos, sociales y detalles protocolarios, flores, cestas de frutas, cava; lo que sí es fundamental, es conocer el gusto de las personas a las que se les regala.

Finalmente no me voy a referir a lo que no es "regalo", me explico, el presente que se hace para comprar favores, prebendas, concursos o lo que en ciertos países latinoamericanos, se llama "la mordida" eso, no es realmente lo que se entiende por regalo, pues el regalo, en esencia, nunca pide nada a cambio, y solo cobra sentido cuando actúa como mediador en las relaciones humanas, en la que su poder de unión, es siempre el afecto.

Sostenibilidad Sanitaria

José Luis Carballo Pérez
Vicepresidente de AMEPOU

"La libertad y la salud se asemejan: su verdadero valor se conoce cuando nos faltan".
Henri Becque

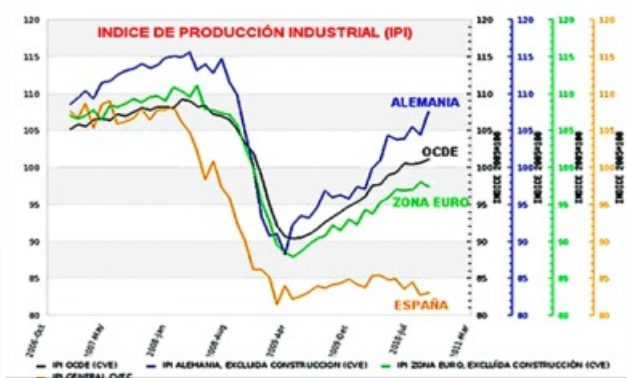
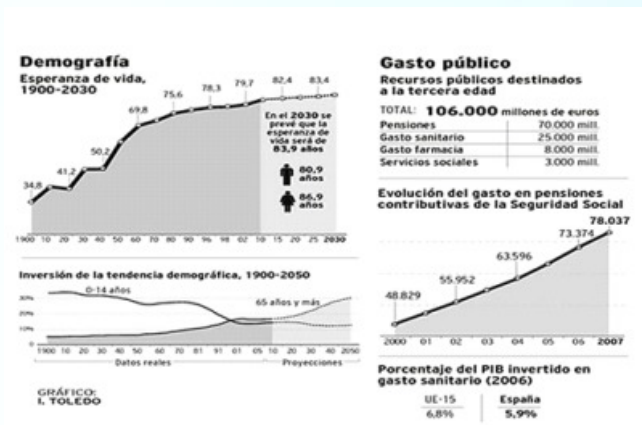


La sostenibilidad del sistema sanitario español es un problema de actualidad pública debido a la crisis económica que vivimos y en especial en España. La situación económica española es muy complicada, aunque ahora afortunadamente parece ser que se va clarificando el panorama.

En España al elevado número de parados se suma el alto número de pensionistas y de funcionarios de las distintas administraciones públicas lo que hace que tengamos una gran presión sobre las arcas del estado y de las comunidades autónomas actualmente vacías... Ello hace que en la situación actual las administraciones públicas prioricen sus pagos en las nóminas de los funcionarios, las pensiones y las prestaciones por desempleo dejando los capítulos de inversiones y gasto corriente y pago a proveedores en un segundo lugar, dándose retrasos importantes en los pagos a proveedores.

Como se observa en la tabla España ha pasado de tener un meritorio puesto 22 en el ranking mundial de competitividad a estar en el puesto 42 en el 2010 y seguramente estemos en puestos por debajo del 50 en 2011.

importante. Si a esto le sumamos el envejecimiento poblacional y el aumento de la esperanza de vida con la inversión de la tendencia demográfica y el gasto en pensiones contributivas y de recursos, el tema está claro. Se observa en esta gráfica:



Y esto depende en gran parte de que nuestro país es mercado inmobiliario-turismo dependiente.

Es totalmente conocido que el gasto sanitario en los países industrializados tiende a crecer por encima del PIB en cualquier período, pero además si nos encontramos en una situación de crisis económica la situación se complica por la enorme tensión presupuestaria que produce sobre la economía de las CCAA, donde la sanidad es la partida más

¿Qué hacer ante el reto que se nos presenta? Esa es la cuestión.

La universalización de la atención sanitaria es factible legal y económicamente. Esta se puede realizar como prestación de ciudadanía o como prestación no contributiva dentro de la Seguridad Social.

En caso de no considerar conveniente proceder a la universalización, como ha ocurrido en los años pasados desde la LGS y como se evitó conscientemente en la LCC parece inexcusable:

a) Proceder a la universalización para todos los ciudadanos y residentes

b) Regular el aseguramiento público con financiación pública. La universalización es la garantía de una acción protectora homogénea para todos y debe ser compatible con la necesaria reforma en la organización y gestión tanto del sistema como de los centros.

Por qué "España como país tiene que liderar y aprovechar esta oportunidad porque tenemos a los mejores profesionales, un conocimiento a la vanguardia mundial y una estructura organizativa que nos convierte en un inmejorable polo de atracción y desarrollo".

**Cero comisiones
de mantenimiento y
administración
de la cuenta corriente**

**Cuota anual gratuita
de las tarjetas
del Pack Platinum**

**Transferencias
e ingresos de cheques
por canales
electrónicos sin
ningún coste**

Ventajas *premium* para clientes asesorados

Una cuenta fuera de lo común

Una cuenta corriente sin comisiones en los siguientes servicios:

- **Mantenimiento y administración** de la cuenta
- **Pack de tarjetas Platinum** (Visa Platinum+Amex Platinum) para el titular y un beneficiario
- **Hasta 24 transferencias o ingresos de cheques** realizados por canales electrónicos cada año¹
- **Reintegros en cajeros internacionales**²
- **Bolsa Abierta Plus**, nuestro servicio de bróker *on-line*, que incluye:
 - Cotizaciones en tiempo real
 - Gráficos avanzados y agenda e informes específicos de sectores y empresas

Con un asesoramiento personalizado

Queremos ayudarle a conseguir sus objetivos de inversión. Para lograrlo, ponemos a su disposición nuestro **servicio de asesoramiento**, con la finalidad de reflexionar con usted acerca de la finalidad de su ahorro y sus metas.

Para analizar toda esta información, contamos con nuestros **Gestores de Banca Privada**, que le ayudarán a determinar cuáles son las mejores **soluciones** para alcanzar sus objetivos financieros ofreciéndole **respuestas personalizadas**.

Siempre conectado con su gestor, a través de Línea Abierta

Innovamos para poder estar cada día más cerca de usted: ponemos a su disposición el **Espacio de Relación** en Línea Abierta.

En este espacio, podrá **comunicarse con su gestor** con total transparencia y seguridad, y disfrutará de los más novedosos servicios *on-line*, como:

- El **Muro**, desde donde podrá intercambiar mensajes y documentación
- La **videollamada**, para contactar con su gestor desde cualquier lugar
- Y otros **novedosos servicios on-line** que le permitirán saber en todo momento la evolución de sus inversiones

Requisitos para abrir una Cuenta Premium

- **Ser cliente de Banca Privada.**
- **Ser cliente asesorado** (con el contrato de asesoramiento firmado y el test de idoneidad vigente) y haber realizado una simulación financiera en los últimos 18 meses.
- Tener diversificado su patrimonio en las distintas carteras por objetivos.³

1. Consulte las tarifas preferentes para operativas en oficina.
2. Realizados con las tarjetas de la Cuenta Premium.
3. Consulte con su gestor los productos y el importe mínimo en cada cartera.

La tarjeta American Express® está emitida y administrada por CaixaCard. American Express® es una marca registrada de American Express®. CaixaBank, S.A., entidad agente de la emisora de la tarjeta, CaixaCard 1 EFC, S.A.U., con NIF A58513318, e inscrita en el Registro Oficial de Entidades del Banco de España con el código 8788. NRI: 826-2013/09706

Atención primaria en ourense: verano 2014



Reunidos en el Colegio Médico de Ourense, las Vocalías de Atención Primaria Rural, de Atención Primaria Urbana, de Médicos en Promoción de Empleo, una representación de integrantes de esta última vocalía y la Presidencia, para analizar la situación en la que queda la asistencia sanitaria pública en este verano y sus implicaciones en la práctica profesional, se llega a las siguientes conclusiones:

1) El Colegio Médico no está de acuerdo con el cierre de agendas en Atención Primaria ni en verano ni en ninguna otra época del año. El cierre de agendas va en contra del concepto de accesibilidad en atención ordinaria al primer escalón asistencial e implica un importante deterioro en la calidad prestada a los pacientes por el desorden en la continuidad asistencial que provoca y por la sobrecarga que en última instancia provoca en la labor de los profesionales.

2) Entendemos, sin embargo, que la esperable disminución de la demanda en verano, justifica un reajuste de las agendas con la posible acumulación de 2 cupos como máximo en una agenda, atendida en lo posible por el mismo profesional. Siempre y cuando "los huecos" de dicha agenda no superen la capacidad para una atención que asegure en el tiempo dedicado a cada paciente la calidad asistencial suficiente (estimamos ese número máximo de huecos en 40 por agenda).

3) Valoramos como positivo que la Xerencia, priorice la contratación de los médicos en desempleo para la cobertura del verano frente a otras opciones. Es una opción que tanto este año como los anteriores, reconocemos y agradecemos como Colegio Profesional.

4) También valoramos positivamente que, en ausencia de profesionales disponibles en desempleo, se solicite de los médicos con plaza fija su colaboración en asistencia complementaria a su horario laboral. para mantener bien atendidos a los pacientes que lo demanden, ofreciendo para ello unas condiciones laborales dignas.

5) Pero tenemos que lamentar que la inmensa mayoría de los

médicos de familia que han finalizado su especialidad este año en nuestra Área Integrada, hayan abandonado nuestra provincia, según varios de ellos por ofertas laborales de mayor calidad en otras Áreas Sanitarias tanto estatales como de Galicia misma. Creemos que debió hacerse un mayor esfuerzo para fidelizar a estos médicos jóvenes y evitar la precariedad con la que se va a afrontar el verano en su ausencia.

6) Consideramos que, en todo caso, la actividad asistencial, tanto de médicos contratados como con plaza fija, para que pueda realizarse con garantías de buena práctica profesional, debe reunir las siguientes condiciones: a) libranza de guardias; b) no más de 2 cupos por médico; c) coincidencia horaria con enfermería en centros rurales con un solo médico; d) no simultanear en la misma mañana 2 consultas en centros de salud alejados entre sí.

Todas estas consideraciones están basadas en las conclusiones del Documento de Análisis y Propuestas para Atención Primaria que en el año 2011 se redactó en este Colegio Médico tras las aportaciones de un gran número de médicos de A.P. del Área.

El Colegio Médico de Ourense mantuvo una reunión el viernes 27 de junio con la Gerencia Integrada de Ourense para transmitirle su posición sobre este tema, en ella la gerencia aseguró que los cierres de agenda en verano serían solo los imprescindibles por disponibilidad de personal y presupuesto. También nos informó de las incidencias en cuanto a los médicos de familia que finalizaron este año su formación. Tres de ellos la están prolongando y algunos debieron marcharse por circunstancias personales. En todo caso se estuvo de acuerdo en buscar mejoras en la comunicación con los residentes de último año y los médicos en paro/precariedad para facilitar con las mejores ofertas laborales posibles su permanencia en la provincia de Ourense. En este aspecto el colegio mostró su deseo de colaboración en esta y cualquier iniciativa de fomento del empleo a los médicos jóvenes.

Finalmente la gerencia garantizó las condiciones laborales mínimas que se proponían en el escrito anterior.

LOS 7 ERRORES

Por Iris



CRUCIGRAMA

Fernando Elexpuru

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | ■ | | | |
| 5 | | | | | | ■ | ■ | | | |
| 6 | | | | | ■ | ■ | | | | |
| 7 | | | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | |

HORIZONTALES:

- 1.-Hueso de la mano.
- 2.-Radiografía de los conductos salivares.
- 3.-Pie de rey.
- 4.-Viento flojo y regular que en el hemisferio Norte sopla de NE a SO. Sufijo: gentilicio.
- 5.-En psiq. terror o temor irracional. Flor heráldica (Al revés)
- 6.-Gigante de los cuentos de hadas que se alimenta de niños. Gané
- 7.-Irritación o enojo muy violento. En Flandes laguna marítima que se deseca para cultivar (Al revés).
- 8.-Grado de energía con que se realiza una acción (Al revés).
- 9.-Grafismo del rostro humano con la que se expresa un estado de ánimo (Plural).
- 10.-Comprenderás e incorporarás a tus conocimientos una información (Al revés).

VERTICALES:

- A.-Hueso del pie.
- B.-Técnica de contraste radiológico para evidenciar los conductos salivares.
- C.- Forcípula.
- D.-Viento flojo y regular que en el hemisferio Sur sopla de SE al NO. Sufijo: diminutivo.
- E.- Aversión. Río orensano.
- F.- Persona cruel o de mal carácter. Derroté
- G.-Furia o violencia de los elementos de la naturaleza. Pólder (al revés).
- H.-Expresión del valor numérico de una magnitud (Al revés).
- I.- Iconos emotivos.
- J.-Aceptarás la situación (Al revés).

Alegaciones enviadas al Anteproyecto de Decreto sobre libre elección de médico y hospital



1) Estando de acuerdo con el objetivo de libre elección, en el Sistema Sanitario Público, por el paciente de médico y centro hospitalario, el borrador enviado nos parece fuera de contexto en un momento en el que las restricciones presupuestarias y la consecuente disminución de recursos humanos, obligan a dirigir los esfuerzos a mantener la calidad y la equidad en las prestaciones asistenciales actuales, sin complicar a la organización con nuevos derechos de muy difícil implementación y que, por tanto, tienen una lectura más política que otra cosa.

Por otro se señala en la página 2 del borrador que es un “reto organizativo importante posible en gran medida por el desarrollo de instrumentos como la historia clínica electrónica única” lo cual es cierto pero no está claro que esté prevista su repercusión en la organización, en sus recursos humanos y materiales, sobre todo actualmente.

2) En el Capítulo I no se ofrecen novedades sobre la metodología actual para el cambio de médico o pediatra en el Centro de Atención Primaria que le corresponde al paciente por domicilio, ni en cuanto a las excepciones que en la práctica se contemplan para el resto del área de Xestión Integrada. Nada se especifica sobre los cambios que se soliciten fuera de dicha Área de Xestión, salvo las referidas a la asignación de hospital de referencia. Convendría especificar en ese hipotético caso las condiciones para la asistencia a las demandas urgentes o de atención a domicilio en pacientes a los que se asigne médico o pediatra en un Centro de A.P. alejado de su lugar de residencia.

3) En el Capítulo II se alude a nuevo problema de salud sin tener en cuenta que, en general, éste supone también un proceso asistencial en el que muchos profesionales están integrados (laboratorios, estudios de imagen, servicios centrales...) y, por tanto, la libre elección de hospital debe incluir ese concepto, sobre todo en los pacientes con enfermedades crónicas, cada vez más frecuentes en nuestro medio. Se especifica que se entiende por proceso nuevo y que “en

cualquier caso las indicaciones de intervenciones quirúrgicas tendrán la consideración de proceso nuevo” pero nada se dice sobre el resto de procedimientos.

4) En el Capítulo II, artículo 10, punto 2 se hace referencia a la no procedencia de la solicitud de transporte programado para pacientes con discordancia de domicilio y ámbito territorial del hospital requerido. En el mismo sentido se descartan indemnizaciones a los usuarios en la Disposición adicional única. Ambas aclaraciones ponen de relieve la inequidad del nuevo derecho de libre elección, prácticamente imposible para los pacientes con bajo nivel adquisitivo y mucho más fácil, sobre todo si se entiende como problema nuevo de salud a las intervenciones quirúrgicas programadas, para los segmentos de población con mayor capacidad económica.

En cuanto a los condicionantes del ejercicio del derecho de elección de centro, (artículo 10 “in fine”), en la práctica este derecho puede ser invalidado apelando a la facultad de denegación “por criterios de planificación sanitaria o por causas organizativas”, como habitualmente ocurre en otros ámbitos, pues dichos criterios con frecuencia no son mas que el fundamento de arbitrariedades y desigualdades.

5) En el Capítulo II no se hace referencia a los procesos diagnósticos o terapéuticos que no se realizan en algunas Áreas de Xestión y deben ser derivados a Hospitales de Referencia de otra Área dotada de los Servicios correspondientes (cirugía cardíaca, torácica, determinadas técnicas radiológicas...). Hasta el momento estas derivaciones están total o parcialmente establecidas para cada una de las áreas y hospitales en la Comunidad de Galicia. Podría entenderse en el contexto del derecho a la libre elección de hospital para nuevos problemas de salud, que estas referencias dejarían de tener validez y el usuario podría elegir entre los diversos hospitales que realizan estos procesos. Igual planteamiento podría hacerse con los hospitales comarcales de cada Área de Xestión y sus hospitales de referencia territorial. Convendría, en todo caso, aclarar este asunto.

Presentación libro-DVD “Esencias”, puntos de vista 2011-2014, del doctor Roberto Vila



De izquierda a derecha: D. Carlos Nuñez Deza, director de la Editorial “Armonía Universal”, Doctor Roberto Vila, autor del libro, Dr. José Luis Jiménez Martínez, presidente del ICOMOu y D. Ramón Blanco Fortes, Director Emisora “Radio Líder”

El Colegio Médico de Ourense, dirigido fundamentalmente a los profesionales sanitarios de nuestra ciudad y provincia, pero abierto a la ciudadanía ourensana en su conjunto invitó el Miércoles 24 de septiembre, en nuestra sede, a la presentación del libro “Esencias” del colegiado Dr. Roberto Vila, cirujano, artista plástico y colaborador radiofónico en varias emisoras de Ourense.

Esencias es el fruto de la reflexión radiofónica del autor sobre 145 temas de actualidad de 2011 a 2014, culturales, científicos, sociales... Construidos con el gran cuidado estético que caracteriza la polifacética obra de Roberto Vila. El libro está prologado por

Manuel Rivas.

En la presentación del libro contamos con la presencia de D. Ramón Blanco Fortes, Director Emisora “Radio Líder” y D. Carlos Nuñez Deza, director de la Editorial “Armonía Universal”.

Para el Colegio Médico de Ourense, interesado como siempre ha estado, por la faceta humanística del médico, es un honor hacer partícipe a la profesión sanitaria y a los ciudadanos de Ourense, de la presentación de un libro de uno de nuestros colegiados, que ya podéis encontrarlo en las librerías.





Dedicado a Aquilino Vázquez Fernández

Roberto Fernández Álvarez

murienas



Gunda, Fred

Era otoño cuando me presentaron a Gunda Fred. La trajeron engañada a mi consulta para ver si le faltaba alguna vitamina, y ella se dejó venir. De español sólo sabía algunas palabras amables; cuando no entendía decía que sí con los ojos y con la cabeza. También asintió cuando le propuse un plan para tratar su enfermedad, pero me advirtió con su mirada de agua de lo inútil de mi insistencia: la oportunidad de la medicina científica había expirado.

Gunda aportaba un argumento para ella irrefutable: un día, por error, puso al alcance de su perro la dosis diaria de pastillas que tomaba para tratar la artritis reumatoide. Tras engullirlas, Trudel apoyó las quijadas en el suelo del jardín y comenzó a deshacer la nieve con los dientes. No llegó a alcanzar el muérdago que, tapado por un velo blanco de espesor infinito, acaso le hubiera salvado la vida.

Aquella imagen fue reveladora: el mal era invención del ser humano; el bien yacía en la naturaleza, pero alcanzarlo no era fácil, había que descubrirlo debajo de una densa capa de sufrimiento.

Lo primero que hizo fue buscar un punto geográfico donde apenas interviniesen las nevadas, aunque debería poder contemplarse la nieve a lo lejos, para recordar que acecha o, acaso, por la inconsciente nostalgia de Vordingborg. Pero era preciso que hiciesen acto de presencia las cuatro estaciones con los cuatro elementos que componen el universo: la tierra floreciendo, el fuego purificando, el aire arrastrando las hojas muertas, el agua renovando el ciclo de la vida.

Abandonó todo tratamiento químico y recaló en Ourense, que por añadidura ofrecía la saliva caliente del centro de la tierra. Si ella sabía recibirla, sin duda el agua sabría curarla.

Las termas mordieron sus articulaciones tumefactas y las aguas ingeridas a jarras llenas empujaron fuera de la sangre las últimas moléculas del fármaco. Creo que por eso empeoró, pero tal vez ella tuviese razón: si seguía viviendo en discordia con la naturaleza, difícilmente podía solicitar su amparo. Dejó de comer carne, que pronto pasó a equiparar con un veneno, y el

sacrificio de animales con un asesinato. Leve mejoría durante dos quincenas. Luego, le pareció beneficioso evacuar todos los días, pues la putrefacción de los residuos en el interior de su vientre podría ser fuente de enfermedad; diariamente, a la misma hora, se encucillaba al lado de un manzano hasta que su intestino entregaba a la tierra lo que la tierra le había dado. También abandonó la leche, los huevos, dejó de vestir lana y cuero y todo cuanto situase al animal en régimen de servidumbre respecto del humano. Empeoró, y esa fue señal inequívoca de que cuanto hacía todavía no era suficiente.

Un día me avisaron para pasar a reconocerla. Tenía una casa de alquiler con un huerto extenso. Al principio lo trabajaba ella a tropezones. Agarraba el mango de la azada con sus dedos duros y revirados, como pinzas de lubricante. Luego lo sujetaba con la flexura de los codos. Jamás pidió ayuda; pero una vecina se compadeció de ella por llamarse Gunda Fred y acudió a espabilarle las judías y erguirle los tomates. Aceptó el favor a condición de no aplicar plaguicidas ni eliminar las malas hierbas, que también tenían derecho a la vida. Tampoco se podía utilizar el riego, pues ya la naturaleza disponía la lluvia cuando lo consideraba conveniente. Hablaba a las plantas, sí, con palabras dulces pronunciadas en un danés susurrado, con sabor a mantequilla.

Cuando yo llegué no la encontré en la casa, que estaba abierta y perfectamente ordenada como si nadie la hubiese habitado en años. La llamé; el silencio era tan vasto que se oían crujir los tallos de centeno en la era. La encontré en la orilla norte del prado, gateando sobre la hierba. Por sus nalgas desnudas, muy coloradas, se paseaban algunas moscas que ella, por falta de fuerza o por respeto, no ahuyentaba. Extrañamente, conservaba aún aquella gordura primigenia de vasija llena. Volví a llamarla. Por un momento dejó de tronchar el heno con sus dientes cuadrados y volteó lentamente la cabeza. Me miró con un solo ojo y, muy amablemente, mugió. O tal vez dijo algo en danés que no alcancé a entender.



Soy médico y nunca me importaron los horarios. Cuando mis pacientes me necesitaban yo estaba ahí, siempre luché por ellos, por su bienestar. Ahora la paciente soy yo, desde hace 6 años lucho con uñas y dientes contra mi enfermedad y a mi alrededor solo encuentro trabas e incomprensión.

Un fatídico día en mi centro de trabajo tras un vertido accidental de gasoil, desarrollé una sensibilidad química múltiple que cambió mi vida y la de todos aquellos que me rodeaban. Poco sabía entonces sobre la enfermedad aunque no tardaría en averiguarlo. Cuando estudiaba Medicina en la facultad nadie nos habló de su existencia, poco a poco fui recabando información aunque no fue fácil.

He tenido que cambiar el trabajo asistencial por el burocrático y me he visto obligada a dejar de acudir a actividades que me gustaban (cine, teatro, conferencias) y a evitar tiendas y lugares que utilizan ambientadores. Mi vida social se ha restringido a los lugares y actividades que puedo tener "bajo control", siempre informando previamente sobre mi problema y solicitando la colaboración del resto de participantes, arriesgándome aún así a que un día se olviden de que cuando están conmigo no pueden ponerse su perfume o colonia habitual, de manera que ese día tenga que marcharme a casa sin poder participar en esa actividad.

Vivimos en un hermoso país con una Constitución que contempla los derechos de sus ciudadanos, uno de los cuales es el derecho a la salud; diversas leyes lo desarrollan y amplían, también se protege la intimidad y los datos personales, sin embargo nada de esto vale con los enfermos de sensibilidad química múltiple por 2 razones fundamentales: nuestra enfermedad no está reconocida por el Sistema Nacional de Salud y no podemos pedirle a los que

nos rodean que dejen de utilizar determinados productos sin explicarles nuestra enfermedad.

A veces yo prefiero decir "es que soy alérgica a esos productos", quizás porque la gente entiende mejor ese término que el de intolerancia química, pero la sensibilidad química múltiple es en realidad una intolerancia adquirida a productos químicos diversos, sus síntomas son reproducibles con la exposición química repetida y aparecen ante niveles muy por debajo de los rangos establecidos como límites de exposición profesional para agentes químicos, su carácter es crónico y no existe ningún tratamiento curativo siendo la evitación de las reexposiciones la medida más eficaz.

Soy consciente de que muchas personas no van a entender lo que escribo y seguirán pensando que somos vagos, rentistas o simuladores entre otras muchas cosas, sin embargo solo somos personas que han tenido la desgracia de "adquirir" en el camino de su vida esta enfermedad y que, al igual que aquellos canarios avisaban en las minas de la existencia de gas grisú al morir, permitiendo con ello que los mineros salieran a tiempo, nosotros estamos avisando de que no se puede vivir en un mundo lleno de productos químicos cuyo efecto es desconocido, sumatorio e imprevisible para los seres humanos.

Si esta carta ha servido para que todo aquel que la lea reflexione y se dé cuenta de que esta enfermedad no existía cuando no había productos químicos y que ahora, cada vez es más frecuente, yo no habré perdido el tiempo al escribirla porque está en nuestras manos cambiar el rumbo, en la de todos y cada uno de nosotros, ¿o acaso algún minero se quedaba esperando en la mina cuando veía morir al canario?

"La Obra Sindical 18 de Julio de asistencia médica al productor": Una mirada desde Ourense a un pasado que puede volver

Autor: David SIMÓN LORDA

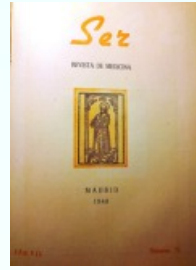
Ya en enero de 2010 desde el blog "Ourense no tempo" anduvieron tratando de averiguar la identidad de la persona que daba nombre a la denominada "Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio" en Ourense, y que funcionó en Ourense en los años de vida de la mencionada Obra sindical falangista. El nombre era Adolfo Gómez Ruiz. No hemos conseguido avanzar mucho más en la pesquisa sobre este Sr. Gómez Ruiz, pero traemos a los lectores de la revista "Aurienses", toda una serie de magníficas fotografías que sobre este centro se guardan en el Archivo Histórico Provincial de Ourense.

Son fotos que no se han logrado datar bien, pero en torno a los años 1960-1970. Algunas parece hechas por encargo a fotógrafos ourensanos de esa época como Villar o Reza.



"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Archivo Histórico Provincial de Ourense)

La "Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz" estaba situada en lo que hoy es en la actualidad uno de los edificios que forman el Centro de Salud "Valle Inclán", en la parte del mismo situada en la actual calle Celso Emilio Ferreiro. Abrió como "Dispensario" de la O.S. 18 de Julio en torno a 1948 y funcionó como Sanatorio o Residencia durante años, al menos hasta que cesa la actividad del "18 de Julio" como tal, en torno a principios de los 70.



"Ser" (Revista Médico-Social, Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T y de las J.O.N.S.), 1948 (Arch. Diario de un médico de guardia)

En un número del año 1948 de la revista médica "Ser" (Revista Médico-Social, Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T y de las J.O.N.S., que comienza a publicarse en 1941-2), hay un especial dedicado a la Obra Sindical 18 de Julio. Además de textos de Girón de Velasco y otros como Armando Muñoz Calero hay en este número varias fotos-illustraciones entre las que están una foto del "Dispensario de Ourense", otro en Vigo y en Ferrol ("Sanatorio del Ferrol del Caudillo").



Dispensario de Ourense de la O.S. 18 de Julio, 1948."Ser" (Revista Médico-Social, Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T y de las J.O.N.S.), 1948 (Arch. Diario de un médico de guardia)



La O.S. 18 de Julio, 1948."Ser" (Revista Médico-Social, Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T y de las J.O.N.S.), 1948 (Arch. Diario de un médico de guardia)

Hemos tratado de profundizar un poco

en lo que fue la Obra Sindical del 18 de Julio en la ciudad, pero no hay mucho publicado sobre ello a excepción del magnífico trabajo del historiador de la USC, Daniel Lanero Táboas, quien en 2010 publicó el artículo "¿La salud es lo que importa? La O.S.18 de Julio y la asistencia médica en Galicia (1940 1960)" en la revista Historia Social.

La "Obra Sindical 18 de Julio de asistencia médica al productor" era una de las Obras Sindicales del partido único (FET y de las JONS). Fue una de los baluartes de la facción falangista de la asistencia sanitaria en el franquismo, junto con el SOE (Seguro Obligatorio de Enfermedad, cuya Ley fue promulgada a finales de 1942), a manos en el Ministerio de Trabajo. La otra facción de la asistencia sanitaria del franquismo fue la agrupada en torno a sectores conservadores-monárquicos y altos funcionarios de la Dirección general de Sanidad, perteneciente al Ministerio de Gobernación. Decir que estos enfrentamientos empezaron ya durante la Guerra Civil y se prolongaron casi a lo largo de todo el período franquista. Ya hemos comentado en algunas otras entradas del blog <http://diariodeunmedicodeguardia.blogspot.com.es/> estas rivalidades, que llegaron a ser muy patentes en la lucha antituberculosa o en las campañas de vacunación de la polio. Recordemos también aquí que el proyecto de Ley del Seguro Obligatorio de Enfermedad, fue iniciativa del gobierno de los gobiernos republicanos-socialistas de los años de la Segunda República, y de hecho estaba elaborándose en las Cortes españolas cuando tuvo lugar la sublevación militar de julio de 1936.

Tal y como señala Daniel Lanero en su artículo, la vida de la O.S. 18 de Julio se prolongó hasta abril de 1971 cuando, por decreto del Ministerio de Presidencia se integró en la estructura de la Seguridad Social.

La O.S. 18 de Julio se instala en Galicia a finales de los 40. Lanero (2010) señala que entre 1950 y mediados de la década de los 60 hubo hasta 10 centros en funcionamiento en Galicia (entre

sanatorios, policlínicas, consultorios y dispensarios médicos). En Ourense hubo uno en la capital (el que hoy es centro de atención de nuestro artículo), uno en Verín y uno en O Carballiño.

Como se puede ver en las fotos que aportan desde el Archivo Histórico provincial, algunos de estos centros tenían un pequeña equipación quirúrgica, instalaciones radiológicas, despachos varios y ¡capilla!... aunque señala Lanero que los edificios encargados de albergar los centros del 18 de Julio en Galicia tenían condiciones muy precarias.



"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)



"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)



"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)



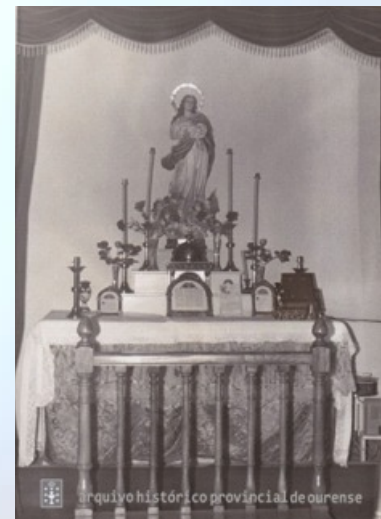
"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)

En el trabajo de Lanero (2010) se aportan detalles curiosos acerca del Sanatorio (o Residencia sanitaria) en Ourense, y el historiador critica y matiza algunas gestiones que hizo el responsable médico de la O.S. 18 de Julio en los años 50, el Dr. Federico Martín:

"El Sanatorio de la Obra Sindical en Ourense capital fue tal vez el centro con más problemas de mantenimiento a lo largo de los años cincuenta, o por lo menos aquel que contó con unos directores médicos provinciales más atentos a cubrir sus necesidades. Así, las lluvias del invierno de 1950 habían provocado infiltraciones y goteras en varias de las habitaciones del sanatorio, cuyos techos amenazaban con venirse abajo. A mayores, la policlínica ourensana necesitaba con urgencia una estufa y presentaba carencias importantes de vajilla, mobiliario y hasta

de "batas, sabanillas, y paños para personal y quirófano". La llegada a mediados de la década de 1950, del Dr. Federico Martín a la dirección de la Obra Sindical 18 de Julio en Ourense supuso una auténtica revolución en cuanto a las peticiones de crédito para la mejora (o el simple adecentamiento) del sanatorio de la O.S. en la ciudad. En 1956-7 el director médico se propuso una reforma integral del edificio que incluía aspectos tan básicos como la realización de múltiples obras de fontanería, la reposición de las baldosas, la compra de mobiliario o la pintura tanto de las habitaciones como de las paredes exteriores... El manierismo del facultativo alcanzaba al cuidado de los jardines, la instalación de nuevos rótulos o una completa reforma de la capilla. Significativamente, entre todas las peticiones de crédito realizadas entre 1956 y 1957, que ascendían a un total de 56.613 pesetas, apenas había referencias a la solicitud de un nuevo equipamiento médico, que se limita a la petición de un termo cauterio por valor de 1500 pesetas (Lanero, 2010)"

Por supuesto en la España nacional-católica no podía faltar una pequeña capilla en esta residencia ourensana de la O.S. 18 de Julio:



"Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio "Adolfo Gómez Ruiz", Ourense. Foto años 60-70. (Arquivo Histórico Provincial de Ourense)

La ambulancia de la época a las puertas de la clínica dispuesta a hacer el traslado o evacuación que fuese precisa (hay una foto similar en el blog Ourensenotempo).



“Residencia Sanitaria de la Obra Sindical 18 de Julio “Adolfo Gómez Ruiz”, Ourense. Foto años 60-70. (Archivo Histórico Provincial de Ourense)

Según comenta Lanero en su trabajo (y que manejado mucha documentación de archivos de Sindicatos en el Archivo General de la Administración) no hay fuentes que recojan la relación del personal adscrito a la O.S. 18 de Julio en cada provincia, si bien parece que la plantilla era muy reducida y frecuentemente se recurría a la derivación de los casos a clínicas

privadas, cuyos honorarios por la atención sanitaria prestada eran abonados por la Obra Sindical a posteriori. En algunas provincias los centros de la O.S. 18 de Julio atendieron simultáneamente a los asegurados del SOE y a los del Seguro Libre... Ignoramos qué nivel de actividad y cómo se organizó en Ourense. Hubo diferentes directores médicos de la O.S. 18 de Julio en Ourense: Federico Martinón (en los 50), Luis Guede Rodríguez (1963), Antonio González Salgado (1964)... Personajes de una historia aún por reconstruir acerca de esta institución sanitaria franquista-falangista ourensana.

Para Lanero (2010, p. 66), la O.S. 18 de Julio funcionó como una especie de mutualidad de los funcionarios del régimen, casi limitada a los adscritos a los distintos servicios de la FET y de las JONS, la Policía y Correos... y a los que se vinieron sumar por necesidad del momento todos los trabajadores incorporados al SOE a través de Montepios, Mutualidades Laborales y Cajas de empresa preexistentes, que concertaron su asistencia sanitaria con la O.S. 18 de Julio. En cualquier caso, la atención sanitaria proporcionada por la O.S 18 de Julio alcanzó a un porcentaje muy pequeño de la población... y la atención médica privada fue la gran

beneficiaria de la política asistencial del franquismo.

Recomendamos la atenta lectura del trabajo de Daniel Lanero (2010) así como el del profesor de la Univ. Autónoma de Barcelona, Joan Serrallonga Urquidi, (El cuento de la regularización sanitaria y asistencial en el régimen franquista. Una primera etapa convulsa, 1936-1944", Historia Social, 59(2007), pp. 77-98)... y es que con las diferentes recortes y reformas llevadas a cabo en sanidad y servicios sociales por los gobiernos conservadores (Partido Popular) estatal y autonómico, caminamos poco a poco desde un escenario de un Sistema Nacional de Salud y de asistencia universal hacia un escenario asistencial sanitario típico de los años del franquismo. Camino de los años de la O.S. 18 de Julio y de la Beneficencia. Véase el impacto que ya tiene (y lo que vendrá) el Real Decreto-Ley 16/2012 sobre la asistencia sanitaria pública y universal en España. Son reformas claramente ideológicas y no solo de ajuste económico por la crisis.

** Una primera versión fue publicada en el 30 de marzo de 2014 en el Blog: <http://diariodeunmedicodeguardia.blogspot.com.es/2014/03/la-obra-sindical-18-de-julio-de>.*



Síguenos en twitter y facebook, participa!

www.cmourense.org



Twitter: @ICOMOu

Fb: [facebook.com/colexio.ourense](https://www.facebook.com/colexio.ourense)

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE GERIATROS S.A.U. Y EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE OURENSE



Ambas entidades han firmado un acuerdo por el que los todos los socios y trabajadores del Ilustre colegio Oficial de Médicos de Ourense, así como sus familiares directos, se benefician de un **descuento del 15% en las tarifas vigentes de la Residencia y Centro de Día Geriatros Ourense (Barbadás) y en el Centro de Día de Geriatros Ourense Centro (Barrocás).**

Geriatros es una de las empresas más importantes de España en el ámbito sociosanitario y la atención integral a las personas mayores. Sus instalaciones, la calidad de sus servicios y la calidez de su trato son las claves de su modelo de trabajo en expansión por toda España. Actualmente, en sus 42 centros, gestiona más de 5.000 plazas residenciales en Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja, Navarra, Madrid, Andalucía y Canarias.

La Residencia Geriatros Ourense es un centro

gerontológico polivalente que presta atención sociosanitaria tanto a personas autónomas que no desean envejecer en soledad, como a aquellas que sufren cualquier tipo de dependencia y que precisan asistencia y cuidados especializados. Su objetivo es satisfacer las demandas de sus usuarios y familias, por lo que también disponen de estancias diurnas y temporales (días, fines de semana, quincenas....)

La Residencia se localiza sobre un terreno de 10.650 m² y está ubicada en la Carretra de Piñor, Barbadás, Ourense. Está situada a 10 minutos del centro de la ciudad, en un entorno privilegiado y muy cercano al Hospital de Piñor.

Dispone de un total de 163 plazas para personas mayores, distribuidas en 57 habitaciones individuales y 53 habitaciones dobles.

Cuenta además con 45 plazas de Centro de Día privado.

Sus instalaciones han sido diseñadas para hacer más fáciles las acciones cotidianas de nuestros mayores, de tal modo que el mobiliario no sea únicamente confortable, sino adaptado en todas las estancias de la Residencia (Habitaciones, Comedores, Gimnasio, Salas de convivencia, Cafetería, Capilla...)

La Residencia, además de proporcionar alojamiento y manutención a sus usuarios, cuenta con los servicios de:

- Equipo médico y de enfermería 24 horas
- Fisioterapia y rehabilitación
- Psicología
- Animación Sociocultural
- Terapia Ocupacional
- Educador social
- Trabajadora Social
- Atención a las actividades de la vida diaria.

PERITOS MÉDICOS

La audiencia provincial de Ourense solicita listado de profesionales médicos dispuestos a actuar como peritos durante el año 2015. Antes del 31 de enero debemos enviar el listado definitivo, por lo que si quieres formar parte rogamos te pongas en contacto con el colegio médico de Ourense (988.210.593). Los inscritos en el año 2014 continuarán salvo indicación de lo contrario.

Más cine, por favor

por Chechu Jiménez



"La mejor oferta" de Giuseppe Tornatore. La última película del director de "Cinema Paradiso". Por primera vez en su carrera, sin celuloide, en formato digital. Y en inglés. Una historia de amor magnífica, compleja, envuelta en intriga, con el suspense del mejor Hitchcock y la inteligencia y la atmósfera del mejor Polanski. Formalmente muy cuidada, con el valor añadido de la banda sonora del infalible Morricone. Una historia que crece con un ritmo perfecto desde el personaje de un subastador de obras de arte, un tiburón en su oficio, culto, sibarita, elegante, solitario y emocionalmente distante -siempre con guantes defendiendo sus manos-. Empalizado en una soledad embellecida en secreto por cientos de cuadros con rostros femeninos, adquiridos a lo largo de una vida de éxito. Hasta que la fascinación por otro rostro -esta vez invisible- de mujer, derriba todas sus defensas y le hace absolutamente vulnerable. Con un desenlace lleno de dignidad y un lenguaje cinematográfico que transmite profundidad en los sentimientos, apoyado en la extraordinaria interpretación del australiano Geoffrey Rush (tan buena o mejor que la de "El discurso del rey"). Sin subrayados innecesarios. **Muy buena. Un 9 largo.**



"El espíritu del 45" de Ken Loach. De rabiosa actualidad. Un repaso, combinando imágenes de archivo y entrevistas a intelectuales y líderes sindicales y políticos, de las transformaciones sociales que los laboristas, interpretando con coherencia y valor las necesidades de los ciudadanos del Reino Unido después de la segunda guerra mundial, llevaron a cabo. La luminosa creación del primer estado del bienestar propiamente dicho. Los años de oro del welfare británico. La exitosa construcción, contra viento y marea, del Servicio Nacional de Salud, el mejor exponente de la utopía hecha realidad en una Europa que durante décadas ha sido el faro del mundo. El NHS, la joya de la corona de la que tantos hemos bebido. La más perfecta manifestación práctica de una forma de entender la sociedad como un conjunto de derechos a compartir. Y ahí llega el mensaje principal: el espíritu colectivo que entusiasma a los ciudadanos y hace emerger sus mejores valores, frente al individualismo empobrecedor que los oculta. Las enormes figuras de Clement Attlee y Aneurin Bevan frente a la mezquindad de Thatcher y Reagan. El espíritu del 45 frente a la decadencia de la Europa actual. Faltan cosas. ¿Dónde

están las sombras de la socialdemocracia que permitieron llegar al poder a los conservadores? ¿Y Tony Blair, en qué equipo juega? Parcial y un tanto maniquea, pero oportuna y creada desde las convicciones profundas de un director de cine socialmente comprometido desde siempre. Difícil de ver. Apenas una decena de copias en las salas comerciales españolas. **Un 8.**



"La gran familia española" de Daniel Sánchez Arévalo. Un pupurrí que mezcla el costumbrismo coral que escarba en la tradición del cine español (Berlanga, Azcona...) y el glamour cinéfilo de "Siete novias para siete hermanos". Con el hilo conductor de la final del Mundial. Deslabazada, llena de guiños indies, con personajes hilarantes y algunos diálogos divertidos mezclados con secuencias-parche que no vienen a cuento. Buen montaje. Buen sonido. Algo de humor inteligente, pero nada más. Poco que ver con su prometedora y a mi gusto notable "AzulOscuroCasiNegro". **Un 5 pelado.**

MÁS CINE EN <http://delcorazonalosasuntos.blogspot.com/es/>

Devolución Paga Extra del 2012

José Nivardo Cid. Asesor jurídico ICOMOu



Como ya sabréis los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Ourense ya han dictaminado, con respecto al personal estatutario, que una parte de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 nunca debió haber sido objeto de supresión, en concreto la parte devengada entre el día 1 de junio y el 14 de julio de 2012 y ello es así por que el Real Decreto Ley 20/2012, que disponía la supresión de la extra de Navidad, no entró en vigor hasta el día 15 de julio de dicho año cuando el personal afectado ya había devengado la parte correspondiente a 44 días de la extra. En resumen, la Administración no podía retener la totalidad de la extra sino únicamente la devengada desde la entrada en vigor de la norma que disponía su supresión.

La sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Ourense, de fecha 17 de septiembre de 2014, no tiene desperdicio en sus fundamentos y rechaza lo alegado por el Sergas sobre la futurible recuperación de las cantidades derivadas de la supresión de las paga extraordinaria y demás cantidades adicionales entendiendo que “dicha previsión de recuperación de la paga extra se ha quedado en la Comunidad gallega en una mera quimera. La Xunta de Galicia en los ya mas de dos años transcurridos desde la entrada en

vigor de dicha Ley no ha procedido a abonarles a sus empleados públicos esa paga extra, ni existe el menor indicio de que tenga intención real de hacerlo en un momento próximo”.

Recientemente se ha anunciado por la Administración en los medios de comunicación que tiene intención de devolver una tercera parte de aquella paga extra silenciando que los Tribunales, incluso el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, están condenando a su devolución como consecuencia de que aquella parte fue ilícitamente suprimida y nunca debió haber sido objeto de retención y ello con los intereses y costas de los pleitos. Es decir, la devolución de esa parte de la extra, si finalmente se produce, se producirá por que así lo han dictaminado los Tribunales como consecuencia de que el personal afectado así lo ha reclamado y para evitar las condenas a los intereses y costas que tendría que abonar por las reclamaciones que se interpongan.

También será interesante ver de que forma se realiza la devolución pues, salvo aquel personal que haya obtenido sentencia, habrá que estar a lo que decida la Administración siendo realmente sorprendente que tratándose solamente de una parte de la extra, que nunca debió haber sido objeto de supresión, se pretenda ahora su devolución a plazos o, como en algunas instancias se ha dicho, mediante su aportación a planes de pensiones. En conclusión, no parece que la Administración tenga voluntad de devolver la extra de diciembre de 2012 y si lo hace ahora de una parte es por que así lo están disponiendo los Tribunales, comportamiento este, además, que está en consonancia con la congelación salarial que, una vez mas, está presupuestada para este año.



SOLUCIONES PASATIEMPOS

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | E | S | C | A | F | O | I | D | E | S |
| 2 | S | I | A | L | O | G | R | A | M | A |
| 3 | C | A | L | I | B | R | A | D | O | R |
| 4 | A | L | I | S | I | O | | | I | T |
| 5 | F | O | B | I | A | | | | S | I |
| 6 | O | G | R | O | | | V | E | N | C |
| 7 | I | R | A | | | | E | R | E | O |
| 8 | D | A | D | I | S | N | E | T | N | I |
| 9 | E | M | O | T | I | C | O | N | O | S |
| 10 | S | A | R | A | L | I | M | I | S | A |

SESIONES ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA 2014-2015. PROGRAMA PRELIMINAR

Horario: 20:00 h.

Lugar: Sede ICOMOu, excepto en la Sesión Inaugural, en la Sesión de Clausura, y la Semana Cultural, que posiblemente serán en el Centro Cultural Marcos Valcárcel

Este programa está sujeto a variaciones

1.- 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

SESIÓN INAUGURAL

“Innovación para la Transformación de la Sanidad”

Dr. Julio Mayol Martínez. Director de la Unidad de Innovación del, Instituto de Investigación Sanitaria del Clínico San Carlos (IdISSC)

2.- 11 DE DICIEMBRE DE 2014

“Comunicación”

Dr. Jesús Novo Rodríguez. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y Dr. Francisco Martínez

3.- 22 ENERO DE 2015

“Hipertensión arterial de origen endocrinológico”.

Dr. José Antonio Mato Mato
Servicio de Endocrinología. Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.

4.- 5 DE FEBRERO 2015

“Rehabilitación en cognición social en esquizofrenia y traumatismo craneoencefálico”

Dr. Alejandro García Caballero. Servicio de Psiquiatría CHUO. Ganador beca AMQ 2013-2014

5.- 26 DE FEBRERO DE 2015

“Relación entre Tecnología Informática y Medicina”.

D. Florentino Fernández Riverola. Director del nuevo Centro de Investigación, Transferencia e Innovación, CITI, Universidad de Vigo

7.- 12 DE MARZO DE 2015

“Tuberculosis en Ourense. Situación actual Ourense- Galicia”

Dr. Abel Rodríguez Canal.
Especialista en Neumología. Servicio de Medicina Interna. Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.

8.- 26 DE MARZO DE 2015

“Aplicación Práctica de la Evidencia Científica”

Dra. Pilar Gayoso Diz. Medicina Preventiva. Hospital General Universitario de Santiago de Compostela

9.- 16 DE ABRIL DE 2015

Posible conferencia abierta al público

10.- 21/28 DE MAYO DE 2015

SESIÓN DE CLAUSURA

Dr. Francisco Etxeberria Gabilondo. Doctor en Medicina por la Universidad del País Vasco, médico especialista en Medicina Legal y Forense y especialista en Antropología y biología forense.

SEMANA CULTURAL

MAYO DE 2015

“DARWIN” (Marcos Valcárcel, exposición todo el mes)

4 DE MAYO (conferencia inaugural-Atapuerca)

Nuevo Clase B 180 CDI por 23.900€* financiando con Mercedes-Benz Financial Services.

El nuevo Clase B es un vehículo compacto a la vez que espacioso y viene completamente renovado por dentro y por fuera, con lo último en tecnología y un diseño de alta calidad. Y por 22€/mes** disfruta de un contrato de mantenimiento.

Nuevo Clase B 180 CDI con Plan PIVE incluido:

- Línea Style con llantas de aleación
- Sistema multimedia: bluetooth, USB, pantalla 8"
- Collision Prevention Assist Plus
- Faros LED High-Performance



Mercedes-Benz

Consumo medio 4,5 - 4,1 l/100Km y emisiones de CO₂ desde 117 - 108 g/Km.

*Ejemplo de Financiación para un Clase B 180 CDI BE PVP 23.900€ (Impuestos, Plan Pive-6 y transporte incluidos. Gastos de preentrega no incluidos) con las facilidades del programa Alternativo de MBFSE, E.F.C., S.A., válida para solicitudes aprobadas hasta el 31/12/2014 con contratos activados y vehículos matriculados hasta el 28/02/2015 o hasta finalización de Plan Pive-6. ** Servicio Excellent: 22€/mes (3 años de mantenimiento o hasta 45.000 km). Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado.

GARZA

Concesionario Oficial Mercedes-Benz Ctra. N-525, km 230,5. Polígono Barreiros, Tel.: 988 36 30 09, 32915, SAN CIPRIÁN DE VIÑAS (OURENSE), www.garza.mercedes-benz.es

A.M.A. Seguros, la mutua de los profesionales sanitarios, entra en el ramo de decesos con un producto actualizado y competitivo

Madrid, 2 de octubre de 2014

A.M.A. Seguros, la mutua de los profesionales sanitarios, ha entrado en el ramo de decesos con una oferta completa de servicios fúnebres. A estos productos englobados en el Seguro Asistencia Familiar, se les añaden servicios como la asistencia jurídica y administrativa en torno al fallecimiento, o las posibilidades de contratación individual, familiar y colectiva, modalidad innovadora en el mercado español.

A.M.A. es la única aseguradora nacional especializada en seguros para profesionales sanitarios. Con casi 50 años de experiencia, es líder nacional en pólizas de Responsabilidad Civil para el colectivo de la Sanidad, y una de las tres mayores mutuas nacionales de seguros. Figura entre las tres mayores mutuas de seguros de automóvil, y en estos últimos años ha experimentado un importante crecimiento en seguros multirisgo de hogar y en productos enfocados a establecimientos sanitarios.

El doctor Diego Murillo, presidente de A.M.A., ha destacado que “en la mutua tenemos una filosofía muy marcada. Trabajamos solo para los profesionales de la sanidad y sus familias, y les adaptamos todos aquellos seguros que puedan necesitar en su trayectoria profesional y personal. Esa capacidad también define nuestra nueva oferta en Decesos. Incorporamos un servicio integral, que cubre perfectamente las exequias y todo lo relativo a ellas, y además aporta seguridad y valor añadido para los deudos, tanto para fallecimientos en el extranjero, tramitación jurídica y administrativa como para los herederos o servicios de atención psicológica”.

El seguro A.M.A. Asistencia Familiar puede contratarse de forma individual, familiar o colectiva. Las tres modalidades cubren el servicio integral de decesos y el traslado nacional hasta el lugar de inhumación. Comprenden todo el servicio fúnebre y las exequias (entre otros tanatosala, floristería, traslado a cementerio o crematorio, inhumación y sepultura, cremación y urna) y las gestiones administrativas.

Además, se ofrece asistencia en viajes al extranjero, incluida repatriación, y atención psicológica para familiares ante fallecimientos traumáticos. Asimismo, se incluyen servicios de asistencia jurídica derivados del fallecimiento. Entre ellos, la obtención o tramitación de documentación administrativa y certificados, la tramitación de pensiones y la orientación y asesoramiento sobre sucesiones, productos financieros, seguros, contratos de arrendamiento o cambios de titularidad.

En la Asamblea Extraordinaria de diciembre de 2013, la compañía decidió entrar en el ramo de decesos por acuerdo casi unánime de sus mutualistas. Tras completar la tramitación pertinente, recibió la autorización definitiva de la Dirección General de Seguros el pasado julio. Con más de seiscientos mil asegurados y cerca de un millón de pólizas activas en sus demás ramos, A.M.A. espera una evolución buena y sostenida en el tiempo en su nueva área en este ramo.



¿Eres de los que espera algo más?

Rentabilidad obtenida en 2013,
por PSN Plan Asociado de Pensiones:

12%*

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

| | |
|---|-------------|
| Calificación Fondos PSN Planes de Pensiones | MORNINGSTAR |
| Plan Asociado de Pensiones | ★★★★★ |

+1% BONIFICACIÓN EXTRA

Para aportaciones y traspasos superiores a 3.000€ procedentes de otras entidades realizadas a PSN Planes de Pensiones y/o PSN Rentabilidad Creciente PPA, del 1 de octubre de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

Consultar condiciones de la promoción en www.psn.es

La mutua de los profesionales universitarios, tu mutua.
902 100 062 - www.psn.es - otd@grupopsn.es
Síguenos en:



mutualistas

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE



INGREDIENTES :

- ▬ 1kg de pulpo cocido y troceado sin aliñar
- ▬ 1 cebolla troceada
- ▬ 1 ajo
- ▬ 1 tomate mediano , pelado y troceado
- ▬ Pimentón dulce y sal

ELABORACIÓN:

Solicitamos al pulpero que nos de un poco de agua de cocer el pulpo y en ella coceremos las patatas para acompañamiento , cortadas en rodajas gruesas
En una sartén con aceite de oliva virgen extra ponemos a pochar cebolla , ajo y tomates Cuando este bien pasado añadiremos un “suspiro” de pimentón dulce y a continuación el pulpo.
Servimos en fuente con fondo de patatas cocida y el guiso de pulpo sobre ellas.



VALOR NUTRITIVO: Utilizando dos patatas medianas (125 gr unidad), calculando una receta para unas cuatro personas, obtenemos raciones de unos 250 gr con unas 200 Cal por ración; de las cuales el 50% proceden de proteínas, el 25% de los carbohidratos, y el 20% restante de los lípidos. El perfil lipídico de esta receta está dominado por los ácidos grasos monoinsaturado (9%), con una participación de los saturados (3%) y presencia de poliinsaturados (2.5%). Cada ración contiene un tercio del colesterol recomendado para cada día (unos 70 mg por ración). La fibra supone un aporte de 1/3 de las recomendaciones diarias. El aporte de minerales el de la mitad de la DRI en hierro; en cinc el 70%, con presencia calcio y magnesio; pero supone la mitad de DRI el sodio. El pulpo guisado con patatas llega a cubrir más del 100% de la RDI de vitamina B12, con un 60% de B6 y B2. Se trata, por tanto, de una receta con un aporte interesante de vitaminas y minerales, pero poco adecuada para hipertensos.

INGREDIENTES:

- ▬ Una lubina salvaje de un kilo
- ▬ Sal de hornear
- ▬ Clara de huevo batida, dos
- ▬ Mahonesa

ELABORACIÓN:

Solicitamos al pescadero que prepare la lubina para asar a la sal (con escama y sin tripa). Mezclamos la clara batida con la sal de hornear. Ponemos en una fuente de horno una cama de sal con clara, la lubina encima y cubrimos con otra capa de sal con clara. El objetivo de la clara es sellar la sal de cocina para evitar la salida del jugo del pescado y hornearmos a horno muy fuerte durante 30 minutos .Pasado el tiempo, se rompe la costra y se sirve el pescado directamente en el plato de cada comensal acompañado un trazo de mahonesa ligera

LUBINA A LA SAL



VALOR NUTRITIVO: Para unas cuatro personas obtenemos raciones de unos 150 gramos con un aporte aproximado de una Caloría por gramo. El 80% procede de proteínas y el resto de lípidos, con protagonismo de ácidos grasos poliinsaturados (5 %), monoinsaturados (4%) y algunos saturados (3%). El colesterol cubre prácticamente el diario recomendado (190 mg por ración). El calcio, junto con el hierro, son los minerales más importantes presentes, uno y dos tercios de la DRI respectivamente. El aporte de sodio es de una cuarta parte de las recomendaciones diarias. En cuanto a las vitaminas, las DRI de B12 se cubre por triplicado, con presencia de piridoxal y riboflavina. Un plato apto para paladares amantes del pescado, el hierro y el calcio, lo hace muy interesante para mujeres en edad fértil que practican deporte.

INGREDIENTES:

- ▬ Para un kilo de fruta, un kilo de azúcar . Puede ser azúcar de caña

ELABORACIÓN:

Lavar el membrillo y trocearlo sin pelar, cubrir con el azúcar y dejar macerar 24 horas, soltará el jugo suficiente para cocerlo durante 15 minutos en la olla exprés ó 40 en cazuela convencional, en este caso hay que darle vueltas para que no se pegue. Tras ese tiempo triturar con batidora de mano y rellenar los recipientes en los que reposará y se podrá conservar mucho tiempo.

QUESO CON MEMBRILLO ARTESANO



VALOR NUTRITIVO: El aporte calórico de esta receta es de unas dos Calorías por gramo, repartiendo raciones de 100 gramos; el 90% son azúcar de metabolización rápida. También unos tres gramos de fibra soluble, algo de vitamina C, carotenoides y potasio. Una receta tradicional que se puede indicar como un complemento energético para la práctica de deporte o... endulzar el día de otoño.



MARIDAJE: A esta sugerente receta la acompañaremos con un caldo orensano con aire de montaña y les sugiero uno de estos vinos “de moda en España” producto de una uva vieja conocida para nosotros, que no es otra que el godello. Son vinos que presentan un perfil aromático muy complejo y disperso, suelen ser bastante distintivos los aromas rústicos, cargados de mineralidad, fruta blanca con toque herbáceo y una muy ligera fragancia floral. En boca tienen una presencia más potente e intensa que otros gallegos, mas glicérico, con intensa y fresca acidez, equilibrados y bien estructurados. A la vista suele presentarse como muchos otros vinos con matices amarillo-verdosos. No conozco todas las bodegas que elaboran estos vinos, pero recomiendo sin peligro de equivocarme alguno de los siguientes:
Crego e Monaguillo (D.O. Monterrey)
As Sortes o Louro de Rafael Palacios (D.O. Valdeorras).
Les deseo una bonita velada, pero no olviden que el mejor maridaje es una agradable compañía.

por Ildfonso Cejudo Díaz

Jiménez tomó posesión ayer como nuevo presidente del colegio médico de Ourense

En un acto de homenajes y entrega de los premios Cabaleiro Goás al trabajo de Médicos a Cabalo, que recuerda a los viejos facultativos del rural

Redacción | Ourense | 07.06.2014 | 01:26

El Colegio de Médicos de Ourense celebró anoche el Día del Médico con dos actos significativos, la toma de posesión de la nueva directiva del Icomou, el órgano colegiado de estos profesionales en Ourense y la entrega de los galardones a las mejores investigaciones con la entrega entre otros del XXX premio Cabaleiro Goás, que recayó este año en un trabajo para la nostalgia: "Médicos a Cabalo: la actividad asistencial del médico rural en Ourense (1900-1975)", un homenaje a aquellos pioneros de la atención médica puerta a puerta, un trabajo realizado por Roberto Fernández y David Simón.



Jiménez (dcha.), con directivos del colegio y del Sergas. // Jesús Regal



SANIDAD

Una clase desde el quirófano

Médicos desplazados desde toda Galicia asistieron ayer a la jornada de cirugía de pared abdominal compleja que se desarrolló en el CHUO. Los especialistas siguieron desde el aula de docencia en tiempo real las intervenciones que se realizaban en el quirófano.

Los trabajadores del CHUO estiman en 70 los "jubilados forzosos" en el hospital

MIQUEL OURENSE

La junta de personal del CHUO a cifrado en 70 los facultativos a más años que el Sergas ha llegado a jubilarse desde agosto: 2012 en el hospital ourensano, y los puestos vacantes fueron cubiertos por año 19 trabajadores. El presidente de la junta de personal del centro sanitario, Emilio Madia, lamenta que esta medida "está aplicándose en toda España, excepto del País Vasco". El fin último explica que los sindicatos

médicos remitieron al presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo un escrito en el que solicitaban que aplicase el modelo vasco, donde se firmó un acuerdo entre el Gobierno regional y las organizaciones sindicales por el que se fijaba una edad de jubilación de 67 años. "Si estamos en la senda de la recuperación, que se este", señala Armada. El representante de los trabajadores del CHUO criticó que la Xunta "dice que es la que mejor está económicamente, pero es donde más recursos se hacen". A

CRITICAN QUE SE DESPIDA A GENTE VÁLIDA PARA CUMPLIR SU TRABAJO MIENTRAS NO SE DA TRABAJO A JÓVENES QUE OCUPEN SUS LUGARES

la mayor carga de trabajo para los facultativos ante el menor número de personal se le añade, como consecuencia, "un deterioro en la calidad de la asistencia". Emilio Armada lamentó que

"si contratamos a gente joven, sería una ayuda para ellos porque así tienen un trabajo, pero no es así". "Si una persona está físicamente en condiciones de desempeñar su trabajo y sirve de ayuda a todos, no hay por qué despedirla de esta manera", tachó el jefe de la junta de personal. Frente a estas declaraciones, ningún cargo directivo del CHUO ha emitido una valoración en la que se confirmasen o desmintiesen las cifras que manejan los sindicatos médicos.



PROTESTA EN URGENCIAS

Los trabajadores del hospital piden dignidad

Representantes sindicales y trabajadores se concentraron ayer ante el hospital de Ourense en el primer día de una campaña de protestas por la situación del servicio de urgencias. Una pancarta reco-

gía la filosofía de su reivindicación: «Por la dignidad e integridade dos pacientes en urxencias». Los sindicatos creen que una mala gestión y los reportes están deteriorando la asistencia. FOTO MIGUEL VILLAR

VALDEORRAS

Los médicos llevan al fiscal los problemas del hospital

El colectivo criticó a la Gerencia porque "solo está para recortar"

JOSÉ CRUZ, O BARCO
josam.cruz@barcolv.net

Los médicos del Hospital Comarcal Valdeorras denunciarán ante la Fiscalía de Ourense los problemas que encuentran en el centro hospitalario. Lo anunció ayer Cándido Andión, presidente del Sindicato Médico de Galicia (CEMS-Galicia), nada más finalizar una asamblea, convocada conjuntamente con la Organización de Médicos de Galicia (OMEGA).

PSOE Y BNG APROBARON UNA MOCIÓN PIDIENDO LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES RETIRADOS DEL CENTRO HOSPITALARIO

Colegio médico

4 En el Colexio Oficial de Médicos de Ourense presento Roberto Vila su libro *Esencias*, obra con prólogo del escritor Manuel Rivas.



Avelino González. ANTONIO CORTEZ



Roberto Vila, segundo por la izquierda, presentó «Esencias». I. CORTÉS

La Uned promueve un curso de inglés en el Colegio Médico

La delegación ourensana de la Universidad a Distancia, Uned, iniciará el 7 de octubre en el Colegio Médico el curso de conversación en inglés "English Conversation Seminar for Healthcare

Professionals", para el que todavía hay plazas vacantes. El horario de las clases será los martes, de 18 a 19.30 horas en el mismo Colegio. El curso está abierto a todos los interesados, especialmente a los profesionales relacionados con el mundo de la salud, y que acrediten un nivel de inglés B1. La docente del curso es Marisa Foltz, norteamericana residente en Ourense y licenciada en Psicología por la Universidad de California. Los asistentes deberán pagar 100 euros de matrícula, los demandantes de empleo, 60; y los estudiantes, 75 euros. ■

Seguro Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios



Un seguro a la medida de su negocio



25%
DESCUENTO
Hasta el
31 de diciembre
de 2014*

Nuevas **COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.**

- ✓ Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- ✓ Servicio de Manitas Tecnológico
- ✓ Servicio de Asistencia Informática

Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. OURENSE Juan XXIII, 17; entreplanta Tel. 988 37 25 32 orense@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados hasta el 31 de diciembre de 2014. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

NUEVO RANGE ROVER SPORT

landrover.es



ABOVE AND BEYOND



Empty Quarter. 650 000 km² de desierto hostil e implacable. Y pese a ello, el 3 de noviembre de 2013 un vehículo fue capaz de atravesarlo a más de 200 km/h y en apenas 10 horas y 22 minutos. Nuevo Range Rover Sport: rendimiento a otro nivel.

Línea Land Rover 902 440 550

PRIME MOTOR

Carretera de Vigo, km 575 32001 Ourense
988 365 097 primemotor.concesionarioslandrover.com/



Gama Range Rover Sport. Consumo Combinado (l/100km): desde 7,3 hasta 12,8.
Emisiones CO₂ (g/km) desde 194 a 298.